



Carta de navegación Municipal

MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ LA LAGUNA, SOLOLÁ



GOBIERNO de GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE SERVICIOS PÚBLICOS



GOBIERNO de GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL



GOBIERNO de GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE



GOBIERNO de GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



GOBIERNO de GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL



GOBIERNO de GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN



GOBIERNO de GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE COOPERACIÓN



GOBIERNO de GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE EDUCACIÓN



GOBIERNO de GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

SECRETARÍA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA



GOBIERNO de GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

SECRETARÍA PRESIDENCIAL DE LA VELOCIDAD



GOBIERNO de GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

COMISIÓN PRESIDENCIAL DE ASUNTOS MUNICIPALES



Instituto Guatemalteco de Turismo



SEGEPLAN



LIBERTAD
15 DE
SEPTIEMBRE
DE 1821

Estimados Alcaldes y Alcaldesas:

Me dirijo a ustedes con un mensaje de profundo compromiso y gratitud en este importante momento de transición de gobierno. Como Presidente de la República de Guatemala, identificado plenamente con el municipalismo y la necesidad de fortalecer el poder local, es mi deber informarles sobre los alcances y resultados a nivel local y nacional, y cómo orientar de mejor manera los retos del desarrollo en las 340 municipalidades del país.

En este sentido, deseo resaltar el análisis exhaustivo realizado por la Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia, los Ministerios y demás instituciones que reportan los logros alcanzados a nivel sectorial y del Sistema de Consejos de Desarrollo, así como las brechas que se deben superar. Los datos recopilados en este análisis, proporcionan una base sólida para la toma inteligente y oportuna de decisiones en cada municipalidad, por lo que se ilustran las prioridades de su municipio, así como las transferencias financieras que el Organismo Ejecutivo traslada de manera efectiva y oportuna a todas las municipalidades del país, lo que ha permitido ir cerrando brechas y asegurar un futuro más próspero.

El Sistema de Consejos de Desarrollo ha sido una herramienta fundamental para fomentar la participación ciudadana y garantizar que las necesidades de nuestras comunidades sean atendidas de manera adecuada. Gracias al esfuerzo conjunto entre el Gobierno central y las

municipalidades, se han logrado avances notables en el desarrollo local y en la mejora de la calidad de vida de nuestros ciudadanos, fortaleciendo así el municipalismo.

Es importante reconocer que aún existen retos por alcanzar. Estos retos y brechas demandan como país, redoblar esfuerzos y a trabajar de la mano para superar las adversidades. Con la información proporcionada por el Gobierno central en este documento, estamos en una posición sólida para tomar decisiones informadas que nos permitan avanzar hacia una Guatemala con más desarrollo. Hacer gobierno implica recordar que el verdadero poder radica en la unidad, complementariedad y colaboración, por lo que trabajar en conjunto para beneficio de las comunidades, asegura construir una Guatemala más fuerte, más unida y más próspera.

**"Que Dios bendiga Guatemala".
Con gratitud y compromiso,**

**Dr. Alejandro Giammattei
Presidente de la República**

LIBERTAD
15 DE
SEPTIEMBRE
DE 1821

Eficiencia en aportes a Consejos de Desarrollo, Departamental, Sololá 2020 - 2023

No.	Municipio	Porcentaje de ejecución 2020	Porcentaje de ejecución 2021	Porcentaje de ejecución 2022	Porcentaje de ejecución 2023	Porcentaje de ejecución 2020 - 2023
1	San Lucas Tolimán	99%	100%	100%	70%	91%
2	San Andrés Semetabaj	100%	100%	100%	68%	91%
3	Nahualá	100%	100%	99%	65%	90%
4	Santa Cruz La Laguna	100%	99%	100%	62%	88%
5	Santa Catarina Ixtahuacán	100%	100%	100%	48%	84%
6	Concepción	100%	100%	100%	27%	78%
7	San Juan La Laguna	100%	100%	100%	20%	77%
8	Santa Catarina Palopó	96%	100%	100%	20%	77%
9	Santa María Visitación	100%	100%	97%	20%	76%
10	Santa Lucía Utatlán	100%	100%	100%	15%	76%
11	San José Chacayá	100%	100%	100%	4%	73%
12	San Pablo La Laguna	96%	100%	100%	0%	72%
13	San Antonio Palopó	86%	100%	100%	22%	72%
14	Sololá	100%	100%	100%	2%	72%
15	Panajachel	92%	100%	100%	12%	71%
16	Santiago Atitlán	100%	100%	89%	16%	71%
17	Santa Clara La Laguna	100%	100%	100%	15%	70%
18	San Pedro La Laguna	100%	100%	100%	20%	69%
19	San Marcos La Laguna	100%	100%	20%	0%	42%

*Información al mes de agosto 2023,

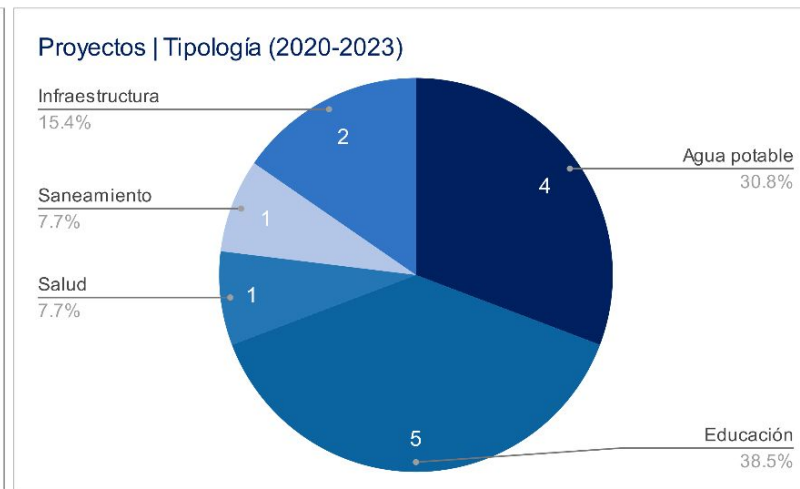
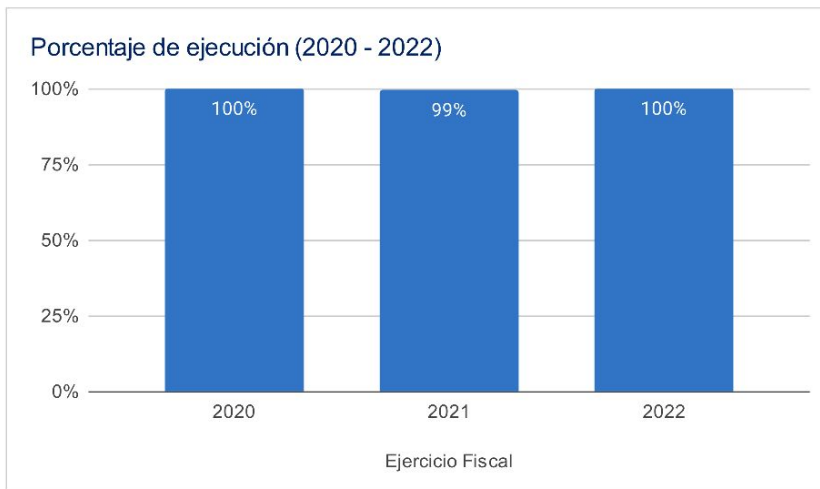
Asignación IVA-PAZ CODEDE

Al mes de agosto de 2023

Santa Cruz La Laguna, Sololá

Ejercicio Fiscal	Monto Aprobado	Saldo de Arrastre (Ejercicio fiscal anterior)	Monto Real	Monto Desembolsado	Saldo de Arrastre (Ejercicio fiscal actual)	Porcentaje de Ejecución
2020	Q5,209,446.00	-Q240,444.49	Q4,969,001.51	Q5,209,446.00	Q0.00	100%
2021	Q5,209,446.00	Q0.00	Q5,209,446.00	Q5,183,374.16	Q26,071.84	99%
2022	Q5,668,339.00	-Q26,071.84	Q5,642,267.16	Q5,668,339.00	Q0.00	100%
2023	Q7,107,174.00	Q0.00	Q7,107,174.00	Q4,384,134.00	Q2,723,040.00	62%
Total	Q23,194,405.00	-Q266,516.33	Q22,927,888.67	Q20,445,293.16	Q2,749,111.84	88%

1



Asignaciones y Transferencias al Municipio

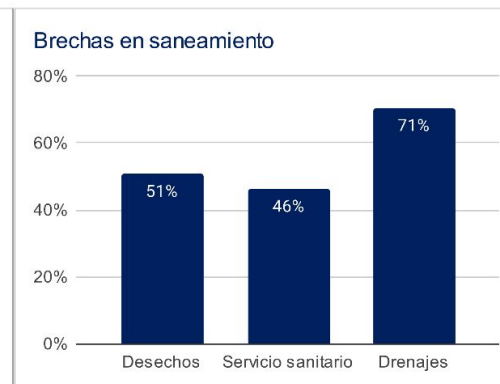
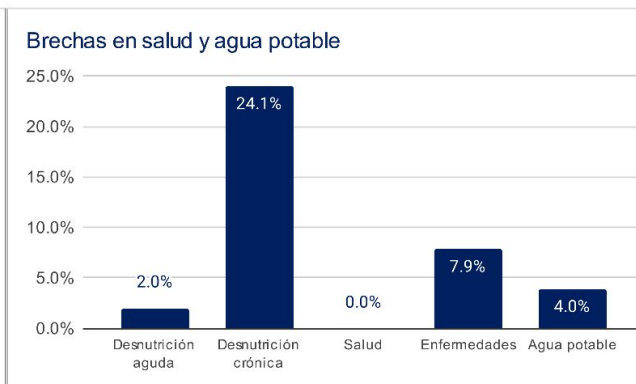
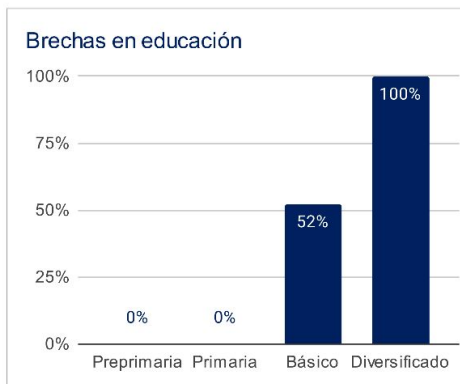
Ejercicio Fiscal	Asignación Constitucional	Asignación IVA-PAZ Municipalidades	Asignación Vehículos	Petróleo	Asignación IVA-PAZ CODEDE	Total
2020	Q 5,442,174.59	Q 6,764,587.36	Q 759,966.62	Q 207,749.20	Q5,209,446.00	Q 18,383,923.77
2021	Q 5,479,431.94	Q 6,810,898.00	Q 765,169.38	Q 209,757.99	Q5,209,446.00	Q 18,474,703.31
2022	Q 6,717,845.02	Q 7,936,070.66	Q 769,414.86	Q 254,360.19	Q5,668,339.00	Q 21,346,029.73
2023	Q 7,270,028.90	Q 8,578,784.26	Q 758,924.85	Q 252,120.21	Q7,107,174.00	Q 22,528,197.22
Total	Q 24,909,480.45	Q 30,090,340.28	Q 3,053,475.71	Q 923,987.59	Q23,194,405.00	Q 80,732,854.03

1

Total asignado al municipio: **Q 80,732,854.03**

Necesidades Municipales Santa Cruz La Laguna, Sololá

Área prioritaria	Brecha %	Necesidades			
Educación					
PAIN (Programa de atención integral al niño y niña)	92%	En este nivel existe	897	niños que necesitan atención educativa.	
Preprimaria	0%	No existe brecha educativa en este nivel.			
Primaria	0%	No existe brecha educativa en este nivel.			
Básico	52%	Se recomienda contemplar	8	aulas y docentes para cubrir a	227 niños.
Diversificado	100%	Se recomienda contemplar	14	aulas y docentes para cubrir a	410 niños.
Salud y agua potable					
Porcentaje desnutrición aguda	2.0%	Se registró	11	casos de niños menores de 5 años con desnutrición aguda en el municipio.	
Porcentaje desnutrición crónica	24%	Se registró	203	casos de niños menores de 5 años con desnutrición crónica en el municipio.	
Establecimientos de salud	0%	Considerando que el centro de salud tiene capacidad para atender hasta a 20,000 personas, el CAP a 40,000 personas y el puesto de salud a 5,000 personas, se determina que no existe brecha de establecimientos de salud en el municipio, la población tiene acceso a establecimientos de salud.			
Enfermedades causadas por alimentos y agua	7.9%	Se registró	461	casos de enfermedades transmitidas por alimentos o agua contaminada.	
Red domiciliar de agua potable	4%	Se necesita cubrir el acceso a red domiciliar de agua potable de	46	viviendas.	
Saneamiento					
Manejo de desechos	51%	592 viviendas requieren de un sistema adecuado de manejo de desechos sólidos o tren de aseo.			
Acceso a servicio sanitario	46%	540 viviendas requieren de acceso a un servicio sanitario adecuado.			
Acceso a sistema de drenajes	71%	821 viviendas requieren acceso a sistema de drenajes.			



1 Asignaciones y Transferencias a Municipalidades, Dirección Financiera, MINFIN (2023)

3 Morbilidad por desnutrición crónica y aguda en menores de 5 años, SIGSA - MSPAS (2022), Morbilidad por enfermedades relacionadas a enfermedades transmitidas por alimentos y/o agua (ETAS's), SIGSA - MSPAS (2022), Establecimientos de salud a nivel nacional, MSPAS (2023),

2 Datos poblacionales del Censo 2018, INE (2018), Cobertura educativa, MINEDUC (2023),

4 Datos poblacionales y de vivienda, Censo 2018, INE (2018),

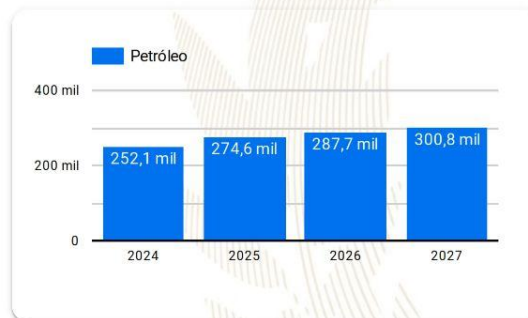
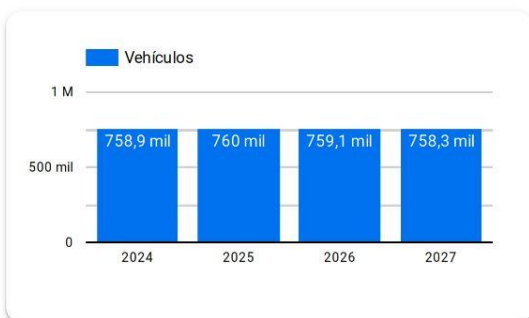
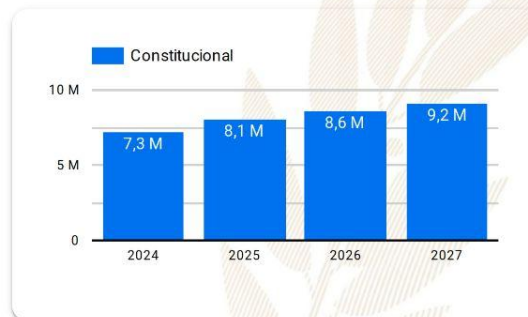
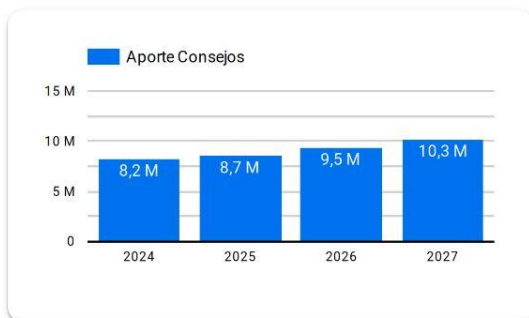
Departamento: Sololá

(1) ▾

Municipio: Santa Cruz La Laguna

(1) ▾

Año	Aporte Consejos	Constitucional	IVA-Paz Municipalidades	Vehículos	Petróleo	Total
2024	8.234.549,00	7.270.028,90	8.578.784,26	758.924,85	252.120,21	25.094.407,22
2025	8.670.171,00	8.069.793,54	9.352.708,93	759.981,69	274.552,83	27.127.207,99
2026	9.464.964,40	8.614.424,10	9.892.336,93	759.148,88	287.663,26	29.018.537,57
2027	10.259.757,80	9.159.054,66	10.431.964,94	758.316,08	300.773,68	30.909.867,16
Total	36.629.442,20	33.113.301,20	38.255.795,06	3.036.371,50	1.115.109,98	112.150.019,94



Año 2024: Presupuesto sujeto a aprobación por el Congreso de la República de Guatemala.

Años 2025-2027: Proyección elaborada en base a presupuestos aprobados para los años 2020 a 2024.

Resumen de **giras** **presidenciales**

Giras Presidenciales es un modelo de seguimiento programático presidencial y de administración pública introducido en Guatemala en 2021, con el propósito de establecer mayor cercanía entre el gobierno central y los poderes locales. Estas giras permitieron la coordinación interinstitucional entre la Secretaría Privada de la Presidencia, la Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia y el gabinete de gobierno, con el liderazgo del Presidente de la República. La aceptación por parte de los alcaldes fue notable, con altos porcentajes de asistencia a las giras.

El enfoque municipalista del modelo promovió el acercamiento entre los poderes locales y el gobierno central, mediante mesas de discusión que abordaron temas de importancia municipal y agilizaron los procesos para satisfacer demandas y necesidades locales. Se presentaron propuestas prácticas para encontrar soluciones a través del seguimiento programático.

MODALIDADES

Las giras presidenciales se adaptaron a distintas modalidades, presenciales en cabeceras departamentales y en el Palacio Nacional, incluyendo reuniones virtuales durante la pandemia de COVID-19, demostrando la capacidad de adaptación y la importancia de utilizar recursos tecnológicos para garantizar la continuidad de la gestión pública.

SEGUIMIENTO

La documentación y el seguimiento de acciones derivadas de los proyectos y programas de desarrollo fueron sistematizados, esto fue logrado a través de la Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia y la Secretaría Privada de la Presidencia, con equipos dedicados a mantener actualizada la Matriz de Seguimiento a Compromisos Presidenciales y Solicitudes Municipales en las Mesas de Trabajo.

RESULTADO

Las giras presidenciales contribuyeron a mejorar la administración pública, fortaleciendo la confianza y la participación ciudadana en la gestión gubernamental. Además, agilizaron los procesos y redujeron los tiempos de respuesta, impulsando el desarrollo del país.

Departamento: Sololá

(1) ▼

Municipio: Santa Cruz La Laguna

(1) ▼

Los Compromisos Presidenciales y Solicitudes de Alcaldes, se adquirieron por el Señor Presidente, durante las Giras Presidenciales realizadas durante el periodo de Gobierno 2020-2023.

La Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia en coordinación con La Secretaría Privada de la Presidencia, realizaron el seguimiento programático de los Compromisos Presidenciales y Solicitudes de Alcaldes, en base a la actualización del avance indicado por los delegados de los diferentes Ministerios y Secretarías responsables.

Compromisos Presidenciales



Compromisos

0

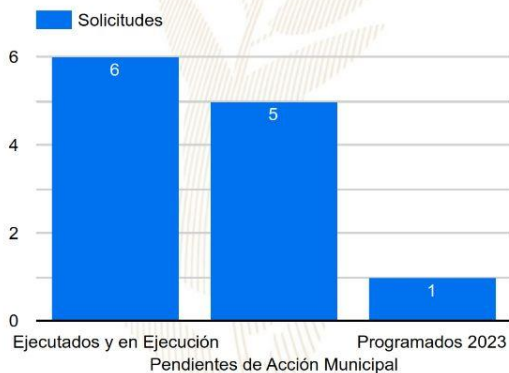


El Municipio no cuenta con
Compromisos Presidenciales

● Ejecutados y en Ejecución ● Pendientes de Acción Munic... ● Programados 2023

Instituciones	Compromisos ▼	Solicitudes
1. MAGA	0	1
2. MIDES	0	1
3. MINEDUC	0	1
4. MINTRAB	0	1
5. SCEP	0	2
6. MSPAS	0	1
7. MICUDE	0	1
8. INGUAT	0	1
9. CIV	0	3
Total	0	12

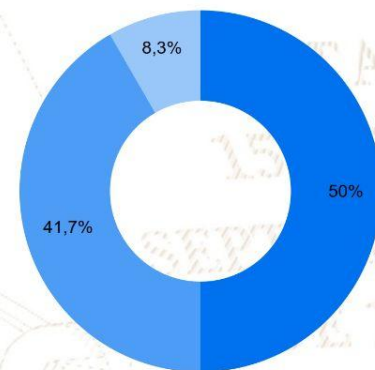
Solicitudes de Alcaldes



Solicitudes

12

● Ejecutados y en Ejecución ● Pendientes de Acción Munic... ● Programados 2023



SIPROCODE

La SCEP, con el objetivo de modernizar y hacer más eficientes, eficaces y transparentes los procesos de planificación y ejecución de los proyectos financiados con recursos de inversión destinados al Sistema de Consejos de Desarrollo, presentó ante el Consejo Nacional de Desarrollo Urbano y Rural -CONADUR- el Sistema Electrónico para la Administración de Procesos de Proyectos de Consejos de Desarrollo para su aprobación.

OBJETIVO

Acercar a los entes rectores y a las unidades ejecutoras, con el fin de agilizar los procesos de solicitud y emisión de avales, dictámenes técnicos u otros documentos, para la aprobación de los proyectos en las etapas de planificación y ejecución. Asimismo, sustituir las interacciones físicas por virtuales y a la vez establecer un historial de tiempo por gestión realizada entre las unidades ejecutoras y los entes rectores, también notificar en tiempo real sobre las nuevas solicitudes.

BENEFICIOS INSTITUCIONALES

- Coordinación interinstitucional permanente.
- Disminución de la burocracia.
- Reducción de la vulnerabilidad en los procedimientos.
- Agilización de procesos.
- Reducción de tiempo en emisión de avales, dictámenes técnicos y otros documentos a 20 días hábiles.
- Disminución de costos en trámites.
- Fortalece la transparencia en los procesos.
- Monitoreo y seguimiento a través de la plataforma;
- Trámites no presenciales.
- Vista pública de información general y acceso a la misma.
- Permitir el seguimiento a los procesos y gestiones de trámites en cada una de sus etapas por parte de las instituciones involucradas.



La SCEP coordina con diferentes instituciones del Estado y sector privado, para acercar los servicios públicos de forma temporal en alianza con municipalidades y gobernaciones departamentales, estimulando de esa manera el proceso de desconcentración de las instituciones del Estado.

SCEP realizó acciones de coordinación y logística para el desarrollo de las Jornadas Móviles de Servicios Integrados desde el año 2020 hasta julio de 2023.

Servicios que se brindan durante las Jornadas Móviles de Servicios Integrados:

- Trámites de carencia de antecedentes policiales, renovación de licencia de conducir, pasaportes, actualización de datos y empadronamiento.
- Quioscos informativos del Sistema Nacional del Empleo, promoción del turismo y talleres de temas ambientales, entre otros.
- Información sobre las iniciativas Bono Social, entrega de becas y Comedores Sociales.
- Acceso a consultas de medicina general, psicología, nutrición, pediatría, hisopados, jornada de vacunación contra el COVID-19 y charlas sobre salud.
- Capacitaciones en temas tributarios y actualización de documentos, entre otros.



DEPARTAMENTO DE
TRÁNSITO DE LA PNC



GOBIERNO de
GUATEMALA
Dr. ALEJANDRO GIAMATTI

MINISTERIO DE
ECONOMÍA



GOBIERNO de
GUATEMALA
Dr. ALEJANDRO GIAMATTI

MINISTERIO DE
SALUD PÚBLICA
Y ASISTENCIA
SOCIAL



CONSEJO
NACIONAL DE
ATENCIÓN AL MIGRANTE
DE GUATEMALA

CONAMIGUA

Portal de

Gobiernos Locales

Estimado Usuario, Bienvenido

PORTAL DE GOBIERNOS LOCALES

Es un sitio web que ofrece al usuario, de forma fácil, dinámica e integrada, el acceso a una serie de recursos y de servicios relacionados a la información presupuestaria y financiera registrada por los gobiernos locales y sus empresas municipales en el SIAF.

Este portal cuenta con reportes dinámicos establecidos que ofrecen datos en tiempo real relacionados a:

- Presupuesto por Resultados
- Enfoque Temático
- Grupo Objeto de Gasto
- Finalidad, Función y División

También permite al usuario elaborar sus propios reportes de ingresos, gastos y contables de acuerdo a sus necesidades.

Para el análisis de las finanzas municipales y la oportuna toma de decisiones, pone a disposición los siguientes tableros de indicadores:

ICFM Índice Consolidado Financiero Municipal:

Es una herramienta de análisis que permite a los funcionarios municipales realizar mediciones de los datos que registran en el -SICOIN GL-, con los cuales se puede interpretar la situación económico-financiera de la municipalidad durante uno o varios ejercicios fiscales.

Objetivos de Desarrollo Sostenible:

Se presenta el impacto de la Gestión Municipal desde la perspectiva de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Actualmente ofrece a los usuarios municipales la oportunidad de realizar el pago de sus servicios públicos a través de internet.

Cobros en Línea:

Permite al vecino realizar sus pagos a través de tarjeta de crédito y/o débito, de cualquier servicio (agua, IUSI y arbitrios) que presta la Municipalidad, desde la comodidad de su casa o desde cualquier lugar en donde se encuentre; al ingresar en el ícono le permitirá:

- Pagar documento de cobro (Todos los Servicios)
- Pagar boleto de ornato
- Pagar multas de tránsito



También cuenta con una sección de noticias, biblioteca virtual y enlaces importantes.

Para acceder al Portal de Gobiernos Locales,
escanea o haz click en el código QR:



ÍNDICE CONSOLIDADO FINANCIERO MUNICIPAL - ICFM -

12100714

SOLOLÁ





MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ LA LAGUNA



Calificación General
Gestión Financiera

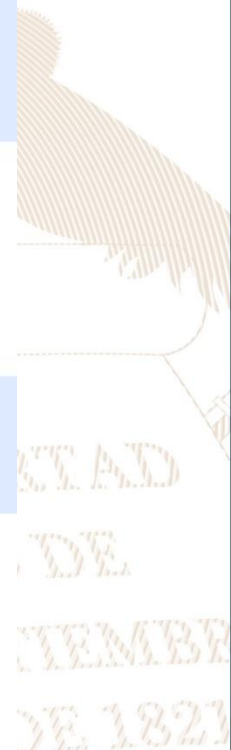
74

Moderada

	Puntuación máxima		Resultado municipio
 <p>Solvencia General</p>	30	Evalúa la generación y captación de recursos propios municipales que permitan la sostenibilidad financiera en el mediano y largo plazo. Asimismo refleja la dependencia en relación a las transferencias de la Administración Central.	10
	15	Autonomía Financiera Municipal	3
	6	Dependencia Financiera Municipal	1
	5	Ahorro Operacional	3
	4	Relación de Recursos y Gastos - Sin Endeudamiento	3
 <p>Solvencia Financiera</p>	30	Mide el nivel de endeudamiento, la capacidad de pago de la municipalidad, a través de la solvencia de sus finanzas y el volúmen de endeudamiento.	28
	5	Liquidez Financiera	5
	5	Recursos por Endeudamiento	5
	10	Pasivo por Endeudamiento	10
	10	Pasivo con Acreedores	8
 <p>Dinamismo Económico</p>	15	Evalúa la relación entre la inversión, la captación de recursos propios y el nivel de deuda en relación a la población de cada municipio, según el número de habitantes reflejados en la proyección proporcionada por el Instituto	12
	5	Inversión por Habitante	5
	5	Recursos Propios por Habitante	2
	5	Pasivo por Habitante	5
 <p>Evaluación Presupuestaria</p>	25	Mide la eficiencia en cuanto a la ejecución de recursos percibidos y gastos pagados, durante un ejercicio fiscal en relación al presupuesto vigente.	24
	6	Ejecución Presupuestaria de Ingresos	6
	5	Ejecución Presupuestaria de Egresos	5
	5	Relación de Gastos e Ingresos Ejecuta	5
	6	Ejecución por Tipo de Gasto	6
	3	Transferencias Presupuestarias	2

Fuente: Reporte índice consolidado financiero municipal ICFM, 2023, Ministerio de Finanzas Públicas.

Para acceder al detalle anual sobre el ICFM escanea el siguiente código QR



Ingresos

Código y Clase de Ingreso	Código y Recurso de Ingreso	Recurso Auxiliar	Presupuesto Vigente 2022	Presupuesto Vigente 2023
10000 INGRESOS TRIBUTARIOS	10141 SOBRE LA TENENCIA DE PATRIMONIO	IUSI 2/1000	Q 31,209	Q 23,052
		IUSI 6/1000	Q 70,399	Q 59,458
		IUSI 9/1000	Q 284,580	Q 150,246
		Multas IUSI 2/1000	Q 323	Q 323
		Multas IUSI 6/1000	Q 302	Q 302
		Multas IUSI 9/1000	Q 1,818	Q 1,818
	Total 10141 SOBRE LA TENENCIA DE PATRIMONIO		Q 388,632	Q 235,199
	10281 SOBRE ESTABLECIMIENTOS COMERCIAL	Bares y Restaurantes	Q 6,050	Q 4,340
		Cafeterías	Q 9	Q 5
		Tiendas	Q 4,597	Q 3,167
	Total 10281 SOBRE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES		Q 10,655	Q 7,512
	10282 SOBRE ESTABLECIMIENTOS DE SERVICIOS	Hoteles	Q 6,280	Q 4,130
	Total 10282 SOBRE ESTABLECIMIENTOS DE SERVICIOS		Q 6,280	Q 4,130
	10285 SOBRE PRODUCTOS PRIMARIOS, MINER	Extraccion de Arena Blanca	Q 200	Q 440
		Extraccion de Arena de Rio	Q 4,482	Q 4,264
		Extraccion de Piedrin	Q 3,150	Q 2,670
	Total 10285 SOBRE PRODUCTOS PRIMARIOS, MINERALES Y VEGETALES		Q 7,832	Q 7,374
	10286 SOBRE PRODUCTOS PRIMARIOS AGRÍCOL	Extraccion de Aguacate	Q 1,270	Q 850
		Extraccion de Cafe Cerezo	Q 1,600	Q 1,758
		Extraccion de Jocote	Q 5,546	Q 5,606
		Extraccion de Leza y/o Ocote	Q 2,440	Q 2,040
	Total 10286 SOBRE PRODUCTOS PRIMARIOS AGRÍCOLAS		Q 10,856	Q 10,254
	10289 OTROS ARBITRIOS MUNICIPALES	Multa del Boleto de Ornato	Q 8,019	Q 8,247
		Valor Boleto de Ornato	Q 24,181	Q 23,601
	Total 10289 OTROS ARBITRIOS MUNICIPALES		Q 32,200	Q 31,848
Total 10000 INGRESOS TRIBUTARIOS			Q 456,454	Q 296,316
11000 INGRESOS NO TRIBUTARIOS	11290 TASAS Y LICENCIAS VARIAS	Licencias de Construcción	Q 50,212	Q 48,406
		Tasa municipal por alumbrado público	Q 330,043	Q 330,148
	Total 11290 TASAS Y LICENCIAS VARIAS		Q 380,255	Q 378,554
	11310 CONTRIBUCIONES POR MEJORAS	Drenajes	Q 1,084	Q 884
		NA	Q -	Q -
		Otras Contribuciones por Mejoras	Q 27,726	Q 17,100
	Total 11310 CONTRIBUCIONES POR MEJORAS		Q 28,811	Q 17,984
	11410 DE EDIFICIOS Y VIVIENDAS	Arrendamiento de locales	Q 206	Q 156
		Arrendamiento locales mercado central	Q 19,017	Q 13,498
		NA	Q -	Q -
	Total 11410 DE EDIFICIOS Y VIVIENDAS		Q 19,223	Q 13,654
	11610 ORIGINADAS POR INGRESOS NO TRIBUT	Multas Varias	Q 11,529	Q 11,329
		NA	Q -	Q -
	Total 11610 ORIGINADAS POR INGRESOS NO TRIBUTARIOS		Q 11,529	Q 11,329
	11990 OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS	Otros ingresos	Q 32,042	Q 34,060
	Total 11990 OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS		Q 32,042	Q 34,060
Total 11000 INGRESOS NO TRIBUTARIOS			Q 471,860	Q 455,582

13000 VTA. DE BIENES Y SERV. DE LA ADM. PÚBLIC	13260 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS MUNICIPAI	Certificaciones Varias	Q	10,521	Q	8,546
		Circulacion de lanchas	Q	17,388	Q	15,995
		Concesion de Drenajes	Q	1,025	Q	825
		Concesion de Servicios de Agua (Pajas de Agua)	Q	5,104	Q	3,994
		Derechos Matrimoniales	Q	2,085	Q	1,480
		Deslinde de Terrenos	Q	13,137	Q	13,477
		Estacionamiento de Fleteros	Q	1,400	Q	1,280
		Estacionamiento de Lanchas	Q	18,262	Q	12,373
		Estacionamiento de Taxis	Q	5,128	Q	5,128
		Estacionamiento de Vehiculos	Q	4,915	Q	4,860
		Fotocopias	Q	539	Q	436
		Instalacion de Agua Potable	Q	7,058	Q	7,410
		Licencias	Q	1,344	Q	1,309
		NA	Q	-	Q	-
		Otras Instalaciones y reinstalaciones de Servicios P?blicos	Q	300	Q	200
		Reconexion de Agua Potable	Q	56		
		Rotulos	Q	620	Q	540
		Tala de Arboles	Q	1,044	Q	844
		Titulos Propiedad Servicio de Agua	Q	15,727	Q	15,053
		Traspaso Derecho por Servicios	Q	570	Q	420
		Total 13260 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS MUNICIPALES	Q	106,221	Q	94,169
Total 13000 VTA. DE BIENES Y SERV. DE LA ADM. PÚBLICA			Q	106,221	Q	94,169
14000 INGRESOS DE OPERACION	14240 SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES	Baños y Sanitarios Municipales	Q	19,842	Q	17,148
		Canon de Agua	Q	33,455	Q	29,444
		Cementerio	Q	2,922	Q	2,890
		Extraccion de Ripio y Basura	Q	66,557	Q	69,348
		Muelles	Q	6,372	Q	6,092
		NA	Q	-	Q	-
		Otros Ingresos Por Servicios Publicos Municipales	Q	2,663	Q	2,313
		Piso de Plaza	Q	3,997	Q	4,414
		Servicios de Drenaje	Q	1,060	Q	960
		Total 14240 SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES	Q	136,868	Q	132,609
Total 14000 INGRESOS DE OPERACION			Q	136,868	Q	132,609
15000 RENTAS DE LA PROPIEDAD	15131 POR DEPÓSITOS INTERNOS	Intereses generados por Cuentas Monetarias	Q	46,314	Q	36,035
	Total 15131 POR DEPÓSITOS INTERNOS		Q	46,314	Q	36,035
	15310 ARRENDAMIENTO DE TIERRAS Y TERREN	Arrendamiento de Terrenos	Q	1,840	Q	1,600
		NA	Q	-	Q	-
		Total 15310 ARRENDAMIENTO DE TIERRAS Y TERRENOS	Q	1,840	Q	1,600
Total 15000 RENTAS DE LA PROPIEDAD			Q	48,154	Q	37,635
16000 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	16210 DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL	Impuesto al Valor Agregado (IVA-PAZ) para Funcionamiento	Q	1,984,018	Q	1,984,018
		IMPUESTO CIRCULACION DE VEHICULOS PARA FUNCIONAMIENTO	Q	19,235	Q	19,235
		NA	Q	-	Q	-
		Situado Constitucional para Funcionamiento	Q	671,785	Q	669,056
		Total 16210 DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL	Q	2,675,038	Q	2,672,309
Total 16000 TRANSFERENCIAS CORRIENTES			Q	2,675,038	Q	2,672,309
17000 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	17110 DE PERSONAS Y UNIDADES FAMILIARES	De Personas P/Proyectos y Obras de Inversion	Q	-	Q	-
		DE PERSONAS Y UNIDADES FAMILIARES	Q	-	Q	-
		NA	Q	-	Q	-
		Total 17110 DE PERSONAS Y UNIDADES FAMILIARES	Q	-	Q	-

17210 DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL	Impuesto al Valor Agregado (IVA-PAZ) Inversión	Q	5,952,053	Q	5,952,053
	Impuesto de Circulación de Vehículos para Inversión	Q	750,180	Q	750,179
	Impuesto Petrolero y sus Derivados para Inversión	Q	317,471	Q	277,290
	Situado Constitucional Para Inversión	Q	6,046,060	Q	6,021,507
Total 17210 DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL		Q	13,065,764	Q	13,001,029
17220 DE ENTIDADES DESCENTRALIZADAS Y AL	CODEDE IVA PAZ	Q	6,309,875	Q	8,462,808
	COLOCACIONES INTERNAS	Q	400,000		
Total 17220 DE ENTIDADES DESCENTRALIZADAS Y AUTÓNOMAS NO FINANCIERAS		Q	6,709,875	Q	8,462,808
Total 17000 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		Q	19,775,640	Q	21,463,837
23000 DISMINUCIÓN DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	23110 DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS				
	NA			Q	-
	SC-Impuesto Circulación de Vehículos	Q	2,164	Q	30,403
	SC-Ingresos Ordinarios de Aporte Constitucional	Q	10,536	Q	735
	SC-Ingresos Propios Municipales			Q	348
	SC-Ingresos Tributarios IVA-PAZ	Q	36,539	Q	2,958
	SC-IUSI Funcionamiento (Por Admon. Mpal)	Q	3,212	Q	0
	SC-IUSI Inversión (Por Admon. Mpal)	Q	4,409	Q	1,255
Total 23110 DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS		Q	56,860	Q	35,699
23440 DISMINUCIÓN DE ANTICIPOS A CONTRAT	Anticipo Ingresos Tributarios IVA PAZ	Q	76,698		
	NA	Q	-		
Total 23440 DISMINUCIÓN DE ANTICIPOS A CONTRATISTAS Y PROVEEDORES A LARGO PLAZO		Q	76,698		
Total 23000 DISMINUCIÓN DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS		Q	133,557	Q	35,699

Egresos

Municipalidad2	Tipo de Gasto	Presupuesto Vigente 2022	Presupuesto Vigente 2023
SOLOLÁ - MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ LA LAGUNA		Q 23,803,792	Q 25,188,156
	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	Q 3,635,536	Q 3,524,507
	INVERSIÓN	Q 20,168,256	Q 21,663,650
Total general		Q 23,803,792	Q 25,188,156

15 DE
SEPTIEMBRE
DE 1821

Ventanilla Única Municipal de Empleo - VUME -

Es un espacio de alianza estratégica con las municipalidades que tiene como objetivo brindar servicios que incrementen el perfil de empleabilidad de la población a nivel local, de tal manera que incrementen sus posibilidades de inserción laboral.

A través de las ventanillas, también se brinda a la población oportunidades de formación y capacitación técnica y otros servicios de los que el MINTRAB dispone, para que la población pueda acceder a estos de una forma más ágil desde su municipio.

Beneficios de la VUME



Para mayor
información,
escanea o haz
click en el
código QR:



Proceso para la implementación de la VUME en el municipio



Estrategia Nacional de Municipios y Comunidades Saludables

Línea de tiempo



Fuente: Líneas Orientadoras para Municipios, Ciudades y Comunidades Saludables (MCCS) en la Región de las Américas (OPS/OMS, 2019).

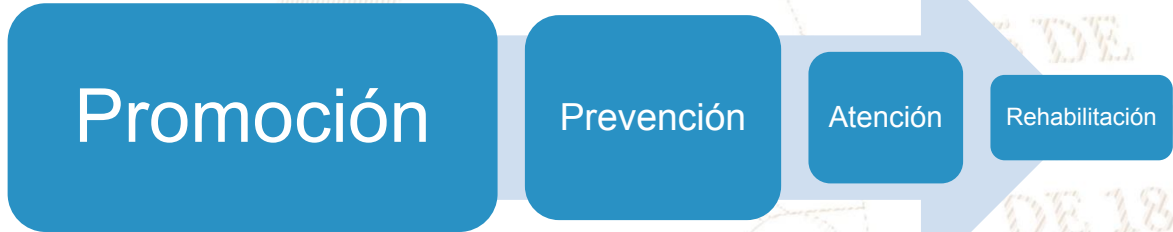




Estrategia Nacional de Municipios y Comunidades Saludables

CONTENIDO

1. Municipio Saludable.
2. Intersectorialidad en Salud.
3. Mi municipio es sano. Entornos y estilos de vida Saludable.
4. Cero muertes maternas y Cero desnutrición en mi municipio.
5. Mi Municipio es verde.
6. Participación Social en Salud. Comunidades Saludables.
7. Gestión de Riesgo en Salud.



Situación Actual: Tratamiento de Aguas Residuales

OBLIGATORIEDAD MUNICIPAL



- Elaboración del Estudio Técnico de Aguas Residuales (ETAR) con el inventario de descargas del municipio, a más tardar el **30 de mayo de 2024**.
- Las municipalidades deberán cumplir con tener en operación, sistemas de tratamiento de las **2 descargas principales** a más tardar el **02 de mayo del 2025**.
- En el **02 de mayo 2027** deberán cumplir con tratar el 60% de sus descargas con los parámetros indicados en dicha etapa.
- En el **02 de mayo 2031** deberán cumplir con tratar el 100% de sus descargas con los parámetros indicados en dicha etapa.

Para la elaboración y actualización de los estudios técnicos se deberá de cumplir con el **Manual General del Reglamento de las Descargas y Reuso de Aguas Residuales y de la Disposición de Lodos. Acuerdo Ministerial Número 105-2008.**

Para el seguimiento y evaluación de aguas residuales y de aguas para reuso, los entes generadores deberán tomar a su costa, como mínimo, **dos muestras al año** y efectuar los análisis que correspondan de conformidad con los parámetros contenidos en el estudio técnico." **Artículo 49**

Departamento	Sololá	Estudio Técnico de Aguas Residuales	Vigente	Descargas que el Inventario Reporta	2
Municipio	Santa Cruz La Laguna	Plantas de Tratamiento en Operación	0	Plantas de Tratamiento sin Operación	1

REGLAMENTO 164-2021

El Acuerdo Gubernativo 164-2021, **Reglamento para la Gestión Integral de Residuos y Desechos Sólidos Comunes** es un esfuerzo en conjunto del Organismo Ejecutivo, las Municipalidades y todos los habitantes de Guatemala para solucionar progresivamente una problemática que es conocida comúnmente como "Basura" a Nivel Nacional.



**ENTRÓ EN VIGENCIA
EL 11 DE AGOSTO DE 2021**

Escanea el Código QR o visita el sitio web www.marn.gob.gt/Reglamento-164-2021 para conocer a detalle los plazos y obligaciones que establece este Reglamento.

¿Quiénes son los entes que deben cumplir este Reglamento?

Estas son algunas de las consideraciones que debes tener en cuenta, si tú, como persona individual o jurídica, pública o privada, nacional o extranjera, desarrollas alguna de las siguientes actividades en cualquier parte del territorio del país:



DE 1827

CLASIFICACIÓN DE LOS RESIDUOS Y DESECHOS SÓLIDOS COMUNES

El MARN invita a Clasificar los Residuos y Desechos Sólidos Comunes que generes en tu hogar, comercio, industria y cualquier espacio público del Municipio; según lo establecido en el Acuerdo Gubernativo 164-2021 para proteger el medio ambiente de tu entorno.



Escanea el Código QR para Descargar la Guía de Identificación Gráfica y conocer más sobre la Clasificación,



ORGÁNICO

¿Qué debo colocar en esta Clasificación?

Son productos de origen animal y vegetal, principalmente de los restos de alimentos, agricultura y jardinería. *Algunos ejemplos:*



INORGÁNICO

¿Qué debo colocar en esta Clasificación?

Son productos que no están compuestos de materia vegetal o animal y son de difícil descomposición por microorganismos. *Algunos ejemplos:*



Todos los demás residuos que se contaminen con aceites, líquidos y otros materiales que les haga perder el potencial de ser reciclados.



RECICLABLE

¿Qué debo colocar en esta Clasificación?

Algunos ejemplos:



Información Agroclimática



Para acceder al detalle de la información,
escanea el código QR,



Generalidades

Documento elaborado por el equipo de trabajo conformado por los departamentos de: El Centro de Información Estratégica Agropecuaria, Laboratorio de Información Geográfica, Cobertura Vegetal y Uso de la Tierra, y Departamento de Suelos, de la Dirección de Información Geográfica, Estratégica y Gestión de Riesgos -DIGEGR- del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA-.

Características del municipio:

- Geográficas
- Biofísicas
- Productivas

Temáticas:

- Mapa de características geográficas y biofísicas
- Capacidad de uso de la tierra
- Taxonomía de suelos
- Descripción de las principales características
- Condiciones climáticas
- Cobertura vegetal
- Uso de la tierra año 2,020
- Fechas promedio de etapa fenológica ciclo de primera (cultivo de maíz/ frijol).

Se exponen las **potencialidades** y **limitaciones** del municipio en forma general.

INFORMACIÓN AGROCLIMÁTICA

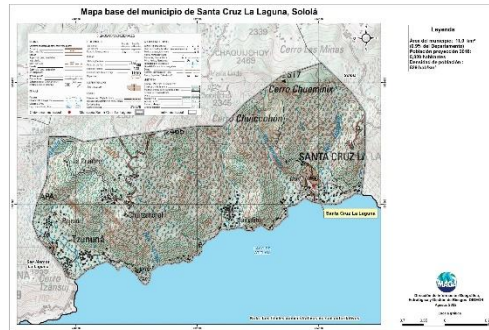
Municipio de Santa Cruz La Laguna, Sololá

Características geográficas y biofísicas

Al Norte: con San José Chacayá
 Al Sur: con el Lago de Atitlán
 Al Este: con Sololá
 Al Oeste con San Marcos La Laguna Su extensión es de 11.0 km² equivalente a 0.9% del departamento .

Se encuentra entre los 1,500 y 3,000 msnm, y predominan altitudes entre 1,500 a 2,000 msnm en un 58.0% de la superficie del municipio.

La mayoría del municipio se caracteriza con un Medio Índice Vial, con carretas pavimentadas y no pavimentadas.



Capacidad de Uso de la Tierra



De acuerdo al mapa, para el municipio se presenta las siguientes categorías de uso: aptitud agrícola en (I -IV) en un 0.2%, agroforestal (VI) con un 18 %, forestal de producción (VII) en un 7.4 % , seguido de la clase para conservación de la biodiversidad y fuentes de agua (VIII) con un 74.4%.

Taxonomía de suelos



Mediante el Estudio Semidetallado de los Suelos del departamento de Sololá, se clasificó taxonómicamente los suelos, en el que se determinó que el 43.4% son Andisol seguido de los Entisol (43.1%), molisoles (9.7%) e Inceptisol (4.1%).

Condiciones Climáticas



Respecto a las condiciones climáticas, predomina el clima templado (17.1° -20.7°C) en el 50.8% seguido del Semifrío (14.3°-17.0°C) con 41.7% del municipio y el restante 7.5% corresponde a Frío (10 .0°-14 . 2C). Con relación a la distribución de las lluvias, predomina el régimen subhúmedo en un 50.8% del territorio, con una precipitación media de 601 a 2,000 mm anuales.

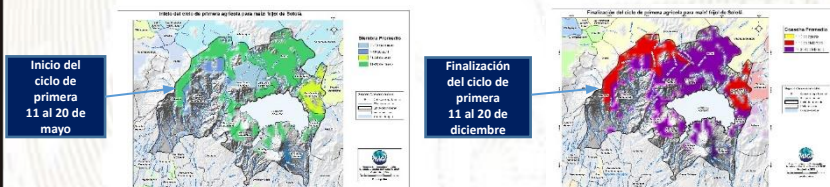
Dada la distribución de la precipitación pluvial, en época seca (noviembre a abril) se requiere de riego. Dentro de las principales amenazas naturales está la ocurrencia de heladas en categoría Alta (diciembre a febrero) y sequía en categoría Media (julio y agosto). (MAGA, 2012).

Cobertura Vegetal y Uso de la Tierra



El 4.19% corresponde al territorio artificial: tejido urbano discontinuo, cementerio e instalaciones deportivas. El 54.72% del territorio se encuentra el uso agrícola con cultivos de: maíz, frijol, café, aguacate y huertos. El 41.0% del municipio cuenta con bosque del tipo mixto, plantaciones forestales y vegetación arbustiva.

Fecha promedio de etapa fenológica (cultivo de maíz / frijol)



¿Qué son?

Son centros en donde se imparten cursos de capacitación técnica laboral y formación emprendedora; en espacios físicos proporcionados por la comunidad, municipalidades, organizaciones no gubernamentales, iglesias y otros.

¿Cuál es su objetivo?

Contribuir al desarrollo de oferta formativa vinculada a familias ocupacionales y cualificaciones con significación en el empleo, que proporcione la formación adecuada a personas jóvenes y adultas para su inserción en el mercado productivo y que responda a la demanda laboral.

Alianzas

Se realizan alianzas con municipalidades y otras organizaciones quienes proveen espacio físico y equipo para implementar los cursos.

También el Ministerio de Educación a través de la Dirección General de Educación Extraescolar, facilita equipo en diversas áreas e instructores para atender a los estudiantes.





Oportunidades

- Capacitarse en áreas técnicas con demanda productiva.
- Desarrollo de competencias para la vida, el trabajo y la formación emprendedora como ejes transversales para fortalecer la empleabilidad.
- Desarrollo de habilidades blandas en los jóvenes y adultos que participan en los cursos de formación.
- Disminución de la brecha entre educación y empleo a través de los cursos de formación.



¿Qué son?

Son centros de formación y capacitación extraescolar, asociadas al área agropecuaria en donde el campo o parcela de tierra es el espacio de aprendizaje, en el cual los participantes aprenden, fortalecen y tecnifican sus conocimientos y capacidades con la orientación de especialistas técnicos para el aprovechamiento de los recursos en el marco del Programa de Alimentación Escolar, PAE.

¿Cuál es su objetivo?

Promover buenas prácticas agropecuarias a través de la formación y capacitación, desarrollando competencias asociadas al área agrícola y pecuaria para tecnificar capacidades técnicas de los participantes para constituirse en proveedores del Programa de Alimentación Escolar, para obtener el certificado de Productor Agropecuario con Especialidad en Alimentación Escolar.

Alianzas

Se realizan alianzas con municipalidades y otras organizaciones gubernamentales y no gubernamentales quienes: autorizan y gestionan el uso de un espacio físico de terreno, proporcionan insumos, servicios básicos y personal para mantenimiento.

- Certificación de la formación modular a través del Programa Centros Municipales de Capacitación y Formación Humana, CEMUCAF.
- Certificación de la Competencia Técnico Laboral para acreditar “Productores Agropecuarios con Especialidad en Alimentación Escolar.
- Dotación de Módulos Formativos físicos o digitales para el desarrollo de procesos formativos.
- Transferencia Metodológica a técnicos de las ETCAE.





Oportunidades

- Formación, capacitación y tecnificación.
- Productores locales acreditados y certificados en competencias agropecuarias.
- Desarrollo comunitario y reactivación de la economía local.
- Reducción de barreras de género.
- Empoderamiento de la mujer.
- Prevención de la migración irregular.
- Desarrollar habilidades de lectoescritura y matemática funcional, así como completar sus ciclos educativos a través de modalidades flexibles.
- Vínculo entre las OPF y Productores Locales para la provisión y suministro de alimentos como lo establece la Ley de Alimentación Escolar.





¿Qué son?

Son espacios comunitarios educativos que, mediante el uso de herramientas tecnológicas y metodologías innovadoras, facilitan a la población educativa el desarrollo y fortalecimiento de procesos formativos pertinentes a su contexto y necesidades. Está dirigido para estudiantes del Sistema Educativo Nacional.



Alianzas

- ✓ Se gestiona la firma de convenio con las Municipalidades por 5 años para que apoyen con el espacio físico, pago de internet, energía eléctrica y seguridad.
- ✓ El Ministerio de Educación designa al instructor y facilita el equipamiento en coordinación con la cooperación.



¿Cuál es su objetivo?

Propiciar el desarrollo de la población a través de procesos de aprendizajes significativos, autónomos y colaborativos, mediante el uso de herramientas tecnológicas, en un modelo educativo flexible, pertinente y de calidad.





Oportunidades

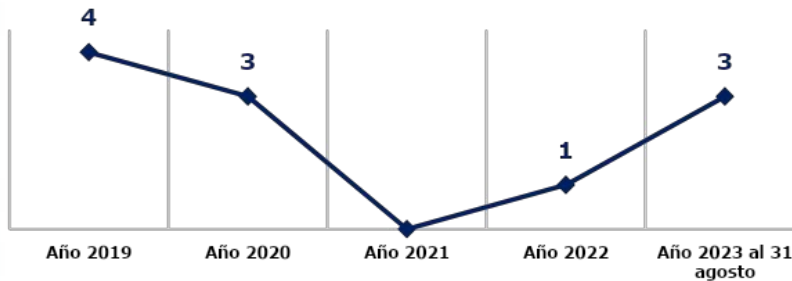
- Iniciar o continuar estudios en forma gratuita en el Programa Nacional de Educación Alternativa PRONEA
 - En el Nivel de Educación Primaria (de 13 años en adelante)
 - Nivel de Educación Media ciclo básico (de 15 años en adelante) y diversificado (de 17 años en adelante).
 - Avanzar a su propio ritmo.
 - Si ha extraviado su papelería de estudios, puede solicitar una evaluación por suficiencia para acreditar su formación y continuar estudiando.
- Acceso a computadoras e internet en forma gratuita para procesos formativos.
- Acompañamiento por parte de un tutor.



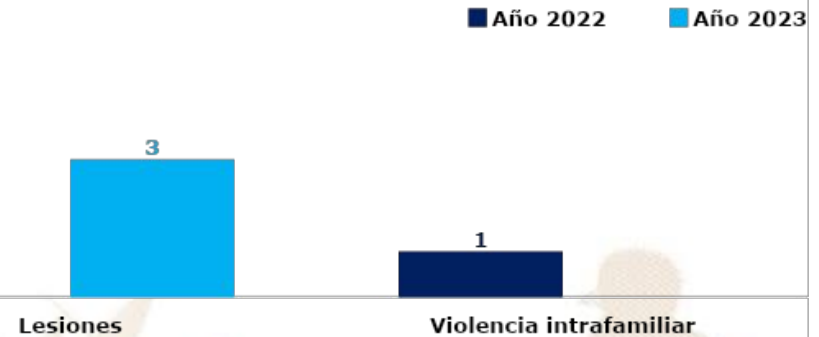
LIBERTAD
15 DE
SEPTIEMBRE
DE 1821

Análisis de seguridad en el municipio de Santa Cruz la Laguna

Tendencia histórica de la incidencia criminal



Hechos delictivos comparados



Análisis:

- ❑ En el ranking de criminalidad, el municipio de Santa Cruz la Laguna se ubica en la 227ª posición a nivel nacional.
- ❑ En el año 2023, lesiones registra un incremento del 100% en comparación con el año 2022.
- ❑ No se registran homicidios durante el año 2023.
- ❑ Los hechos se registrados han ocurrido los días: domingo en horario de 17:00 horas.
- ❑ Focalización de los servicios institucionales: centro, sector escuela, sector municipal, sector Pasruwijay, sector Tzanjuyu, sector Churachqjay, sector Playa Pública y comercios calles principales.
- ❑ Las rutas que se comunican con el municipio son: ruta al municipio de San José Chacayá.



Gestión integral de la seguridad

❑ **Objetivo institucional en el municipio**

Realizar actividades operativas (patrullajes, puestos fijos y operativos policiales) en los lugares donde se han registrado hechos negativos y donde exista más aglomeración de personas (plazas, mercados, paradas de buses, eventos deportivos u otros), para garantizar la vida, la integridad física y la seguridad de las personas y sus bienes.

❑ **Servicios policiales**

Dependencia policial	Talento humano	Recurso de movilidad		Taza de Policía por habitantes	Kilómetros que recorre cada unidad policial
		Vehículos	Motocicletas		
Subestación 72-2-5 Santa Cruz la Laguna	6	0	1	Se dispone de 1 policía por cada 1,000 habitantes.	1 unidad policial cubre 36 K ² de demarcación.
Subestación 72-3-8 Aldea Tzununa	6				
Otras dependencias policiales de apoyo					
Delegación de la Subdirección General de Prevención del Delito	8	1	--		
Delegación de la División Especializada en Investigación Criminal	8	3	--		
Oficina de Atención a la Víctima	2	0	--		
En apoyo de otras Comisarías	50	8	--		

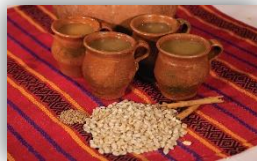
❑ **Coordinación interinstitucional**

✓ Con instituciones del sector justicia, salud, educación y autoridades locales.

Sistema de Información Cultural - SIC -

¿Qué es el Sistema de Información Cultural SIC?

Es una herramienta virtual al servicio de la sociedad, Registra, sistematiza y difunde información sobre la cultura diversa de nuestro país a nivel nacional.



MUNAG
Museo Nacional de Arte de Guatemala
The明珠 of Guatemalan Culture



¿Qué encontramos en el SIC?

Información de más de 500 lugares del patrimonio cultural y natural, más de 130 recetas de gastronomía tradicional; manifestaciones de la espiritualidad y religiosidad popular; escuelas y universidades de arte y cultura; legislación cultural; premios y reconocimientos para artistas, académicos y gestores culturales.

Una biblioteca virtual, noticias, vídeos culturales... y mucha más información de la rica y variada cultura de Guatemala.

Registro Nacional de Artistas - RENART -

En el SIC también se encuentra el **Registro Nacional de Artistas RENART:**

- El RENART permite conocer cuántos artistas hay a nivel nacional, Apoyar a visibilizarlos y ampliar posibilidades de ofertar sus servicios artísticos.
- Actualmente hay más de 5,300 artistas registrados de los diversos municipios de Guatemala.
- Cada artista se registra por iniciativa y voluntad propia. Al registrarse recibe una certificación llamada **Número Único de Artistas -NUA-**. Este certificado puede ser utilizado convenientemente para gestionar apoyos en el Ministerio de Cultura y Deportes, y en otras instituciones nacionales y extranjeras.
- En el SIC el artista encontrará un tutorial que le guiará para registrarse en el RENART.



sicultura.gob.gt



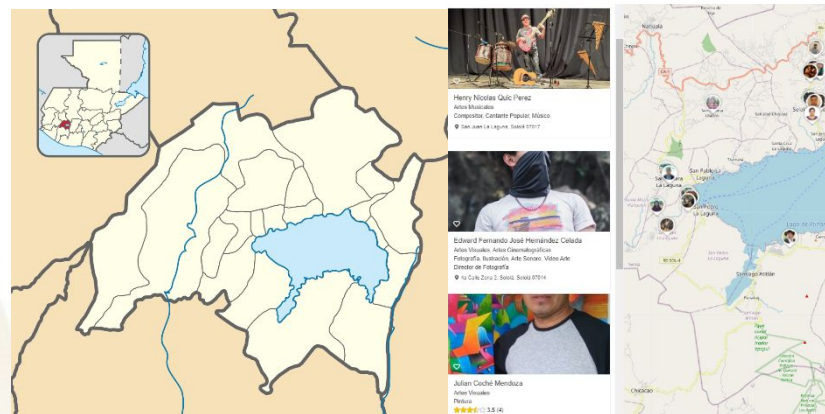
La información cultural en el SIC, se puede encontrar desglosada por municipios:

Por ejemplo, en el municipio de **Santa Cruz La Laguna**, departamento de Sololá, se encuentra la siguiente información de sus recursos culturales:

¿Cuántos artistas hay en mi municipio?

Cada municipio, puede conocer quiénes, cuántos y dónde están sus artistas a través del **RENART**.

En el municipio de **Santa Cruz La Laguna**, departamento de Sololá, están registrados **0** artistas..



LIBERTAD
15 DE
SEPTIEMBRE
DE 1821

Oficinas Municipales de Agua y Saneamiento - OMAS -

164 MUNICIPALIDADES QUE
YA CUENTAN CON OMAS

MODELO
ASH

AGUA POTABLE,
SANEAMIENTO
E HIGIENE

Objetivo

Contribuir con las municipalidades en la gestión sostenible del agua potable, saneamiento e higiene, para garantizar una mejor calidad de vida de la población

1

Fortalecimiento municipal

Consiste en establecer y desarrollar las capacidades institucionales, técnicas, legales y de participación que permitan a la Municipalidad abordar de manera priorizada, estratégica y sostenible el tema del agua, saneamiento e Higiene en todo el municipio.

2

Análisis situacional de agua, saneamiento e higiene

Consiste en establecer e implementar herramientas y metodologías participativas para la recopilación de información clave de agua potable, saneamiento e higiene para la toma de decisiones.

3

Planificación de la intervención

Este es el componente que facilita el proceso para planificar las alternativas y soluciones a los problemas de agua, saneamiento e higiene identificados y priorizados, tanto por las poblaciones, técnicos y autoridades del municipio.



Oficinas Municipales de Agua y Saneamiento - OMAS -

4

Mobilización de Recursos

Es el proceso de identificar y gestionar recursos para la implementación de los planes estratégicos, de inversión y operativos de agua saneamiento e higiene en los municipios.

5

Organización y participación social inclusiva y equitativa

Consiste en contribuir al empoderamiento de la población, para satisfacer las necesidades y condiciones diferenciadas en agua, saneamiento e higiene de los diversos grupos sociales.

6

Implementación de infraestructura de agua y saneamiento

Consiste en universalizar la cobertura de los servicios de agua potable y saneamiento, a través de la implementación, rehabilitación y mejoramiento de sistemas de agua y saneamiento de forma sostenible.

7

Gestión integrada de recursos hídricos

Consiste en gestionar el recurso hídrico, considerando los distintos usos de manera interdependiente, privilegiando el agua para consumo humano, con la participación de los diferentes sectores de la sociedad e instituciones del municipio.

8

Integridad en la prestación de los servicios de agua y saneamiento

Consiste en fomentar la integridad a nivel municipal y comunitario, basada en los principios de transparencia, rendición de cuentas y participación para fortalecer la gobernabilidad.

9

Cambios de comportamiento en prácticas de higiene y saneamiento

Consiste en fortalecer las capacidades municipales, institucionales y comunitarias para la promoción y adopción de cambios de comportamiento en prácticas clave de higiene y saneamiento.

10

Aprendizaje y gestión del conocimiento

Consiste en el abordaje de elementos que contribuyen a facilitar procesos de generación, modificación, actualización, transmisión y uso de modificación, actualización, transmisión y uso de conocimientos en el entorno del agua, saneamiento e higiene

11

Sistemas de información municipal

Este componente busca plantear mecanismos para recolectar, analizar e interpretar datos para utilizarlos en la toma de decisiones relacionadas con la universalización y sostenibilidad de los servicios de agua y saneamiento en los municipios.

PLANTA TURÍSTICA REGISTRADA

- ❖ Se registran establecimientos de hospedaje, agencias de viajes, academias de español, transporte turístico terrestre y guías de turistas. A través de este registro cada municipio puede conocer cuántos y cuáles empresas y servicios turísticos están registrados y dónde están ubicados.
- ❖ En el sitio <https://registro.inguat.gob.gt/> se puede consultar el directorio de servicios turísticos registrados, así como los formularios y requisitos para solicitar la inscripción.

- ❖ Para incrementar el nivel de calidad de los servicios turísticos el INGUAT otorga a las empresas registradas y a los restaurantes que cumplen con los requisitos de la normativa técnica, los distintivos “sello Q”, “sello Q Verde” y “bioseguridad turística”.

Escanea el código QR para acceder al registro de servicios turísticos:



En el municipio de SANTA CRUZ LA LAGUNA, departamento de SOLOLÁ, se registra:

SERVICIOS TURÍSTICOS

13 Establecimientos de Hospedaje, siendo 9 de ellos **Aptos para la Actividad Turística** con disponibilidad de 108 Habitaciones y 291 Plazas Cama.

2 Agencias de Viajes.

21 Guías de Turistas.

0 Empresas de Transporte Turístico Terrestre con disponibilidad de 0 unidades y un total de 0 asientos.

0 Academias de Enseñanza de Español como Segundo Idioma.

DISTINTIVOS DE CALIDAD

Los Distintivos de Calidad y Sostenibilidad Turística son otorgados a los servicios turísticos que garantizan a sus clientes, la implementación de un proceso de mejora continua y el cumplimiento de estándares de calidad y sostenibilidad en sus operaciones.

Los servicios turísticos que cuentan con este Distintivo que otorga el INGUAT de manera gratuita, han pasado por un proceso interno en donde se establecen controles en los procesos y servicios, para la satisfacción de los turistas, así como la seguridad y confort de las instalaciones.

Para mayor información: calidad.turistica@inguat.gob.gt

Política para la Generación y Recaudación de Ingresos Propios – PGRIP-

Contexto

En el 2022, INAP asistió técnicamente a 106 municipalidades para la elaboración de la **Política para la Generación y Recaudación de Ingresos Propios**, con el objetivo de que cuenten con un documento que contenga lineamientos que les permitan **mejorar la recaudación de ingresos propios convencionales y no convencionales**.

Política para la Generación y Recaudación de Ingresos Propios – PGRIP-

Aunque las propuestas de PGRIP han sido diseñadas según las necesidades de cada contexto, **todas parten de una matriz común en la que se expone:**



Esquema General de PGRIP

Auto diagnóstico financiero de la municipalidad	Muestra los déficits presupuestarios y de las brechas que se generan por la falta de ingresos propios, identificando las tasas, arbitrios e impuestos que la municipalidad puede cobrar pero que no está cobrando y las razones por las cuales no lo hacen.
Identificación de Potenciales	Fuentes potenciales de ingresos no convencionales que permitan diseñar estrategias para hacer efectiva su recaudación.
Lineamientos para la generación de ingresos convencionales	Evaluación de los ingresos propios convencionales que la municipalidad está dejando de percibir, propuestas de mecanismos para mejorar los ingresos (Arbitrios, tarifas e impuestos que puede cobrar la municipalidad de acuerdo a la normativa vigente).
Lineamientos de acción para ingresos no convencionales	Propuesta de los ingresos no convencionales que se pueden obtener en base al potencial económico y los recursos físicos y naturales disponibles en el municipio, así como de los mecanismos que se pueden aplicar para generar estos ingresos.



Monitoreo Índice de Gobernanza en Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN)

Esta herramienta tiene como finalidad la autoevaluación del desempeño de la COMUSAN y la calidad de su gestión, asimismo conocer las potencialidades y áreas a mejorar de dicha comisión en un momento determinado, definiendo un índice de gobernanza en SAN que permita la toma de decisiones consensuadas y oportunas por la COMUSAN.




Esta herramienta consiste en una aplicación que por medio de algoritmos, combina datos de 31 variables y 7 indicadores para definir un Índice de Gobernanza en SAN.



Participación: **6 variables**
Equidad: **5 variables**
Transparencia: **3 variables**
Eficiencia: **4 variables**
Capacidad de respuesta institucional: **8 variables**
Coordinación: **3 variables**
Marco regulatorio: **2 variables**



El Índice de Gobernanza se clasifica en tres niveles:

-  Nivel débil de Gobernanza en SAN: **Entre 0% y 49.99%**
-  Gobernanza en SAN aceptable: **Entre 50% y 79.99%**
-  Gobernanza en SAN totalmente aceptable: **Entre 80% y 100%**

Municipio de Santa Cruz La Laguna

Información	Datos	Ranking Departamental	Ranking Municipal	Mapa
-------------	-------	-----------------------	-------------------	------



Monitoreo de Gobernanza en SAN



Año 2023

Cuatrimestre q1

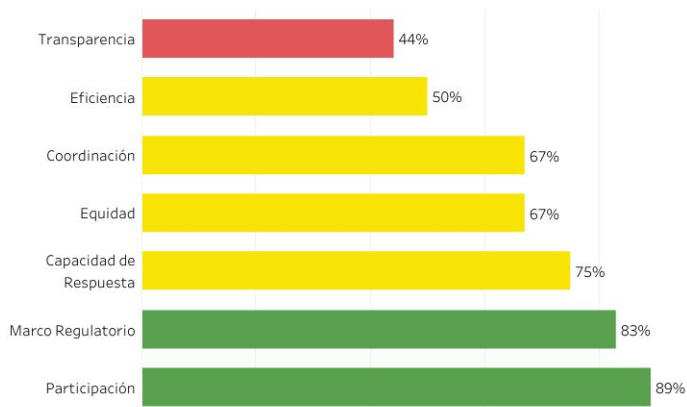
Departamento Sololá

Municipio Santa Cruz La Laguna

- Débil entre 0% y 49.99%
- Aceptable entre 50% y 79.99%
- Totalmente Aceptable entre 80% y 100%

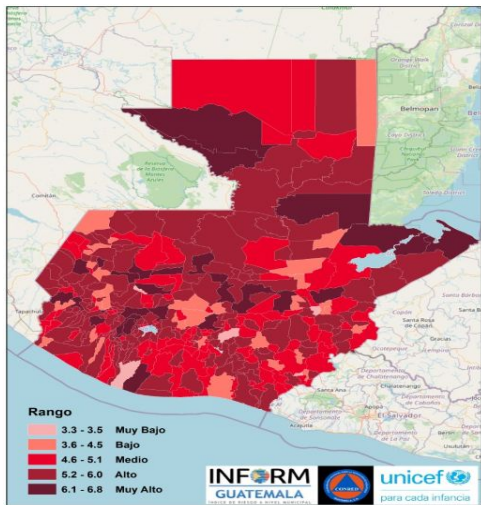


Resumen de Indicadores



Mapa de Ubicación





Estructura



SANTA CRUZ LA LAGUNA, SOLOLÁ

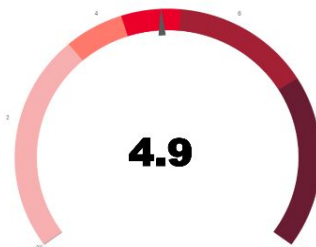
Clasificación de Riesgo

MEDIO

MEDIO

El municipio presenta recurrencia de eventos naturales y degradación ambiental, con factores que reflejan vulnerabilidad y falta de capacidades / recursos para la respuesta ante eventos de distinto origen.

Índice de Riesgo de Desastres



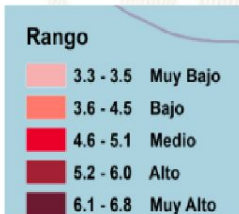
INFORM Guatemala, es una herramienta nacional, abierta, objetiva y transparente que sirve para valorar el riesgo de desastres, a partir de la identificación de amenazas, vulnerabilidades y capacidades de respuesta en los 340 municipios del país.

SIMPLIFICA e INTEGRA Información sobre el riesgo de desastres a nivel municipal en

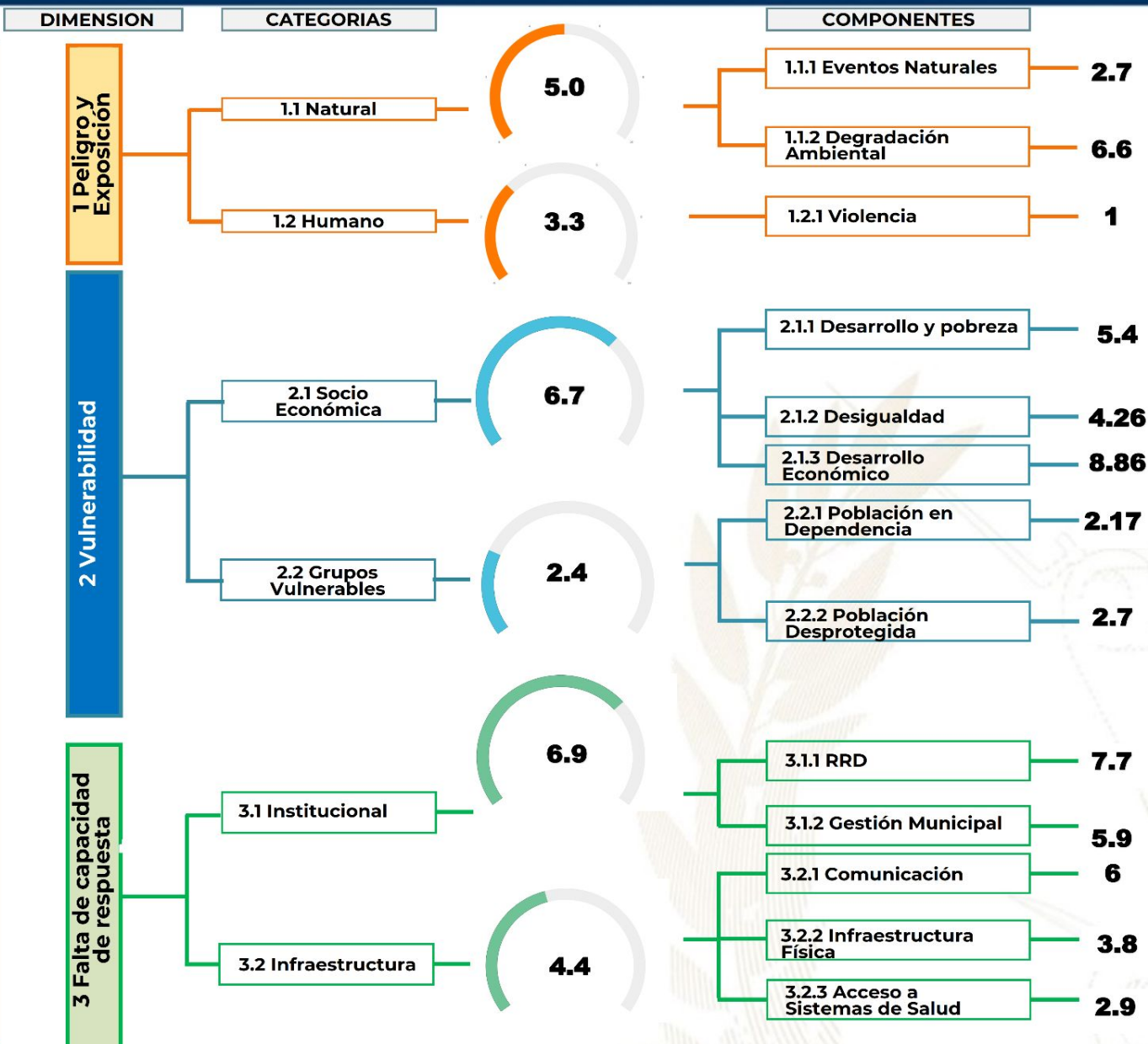
TOMA DE DECISIONES

Mapa municipal

Escala 0—10



INFORM RISK 2021 GUATEMALA

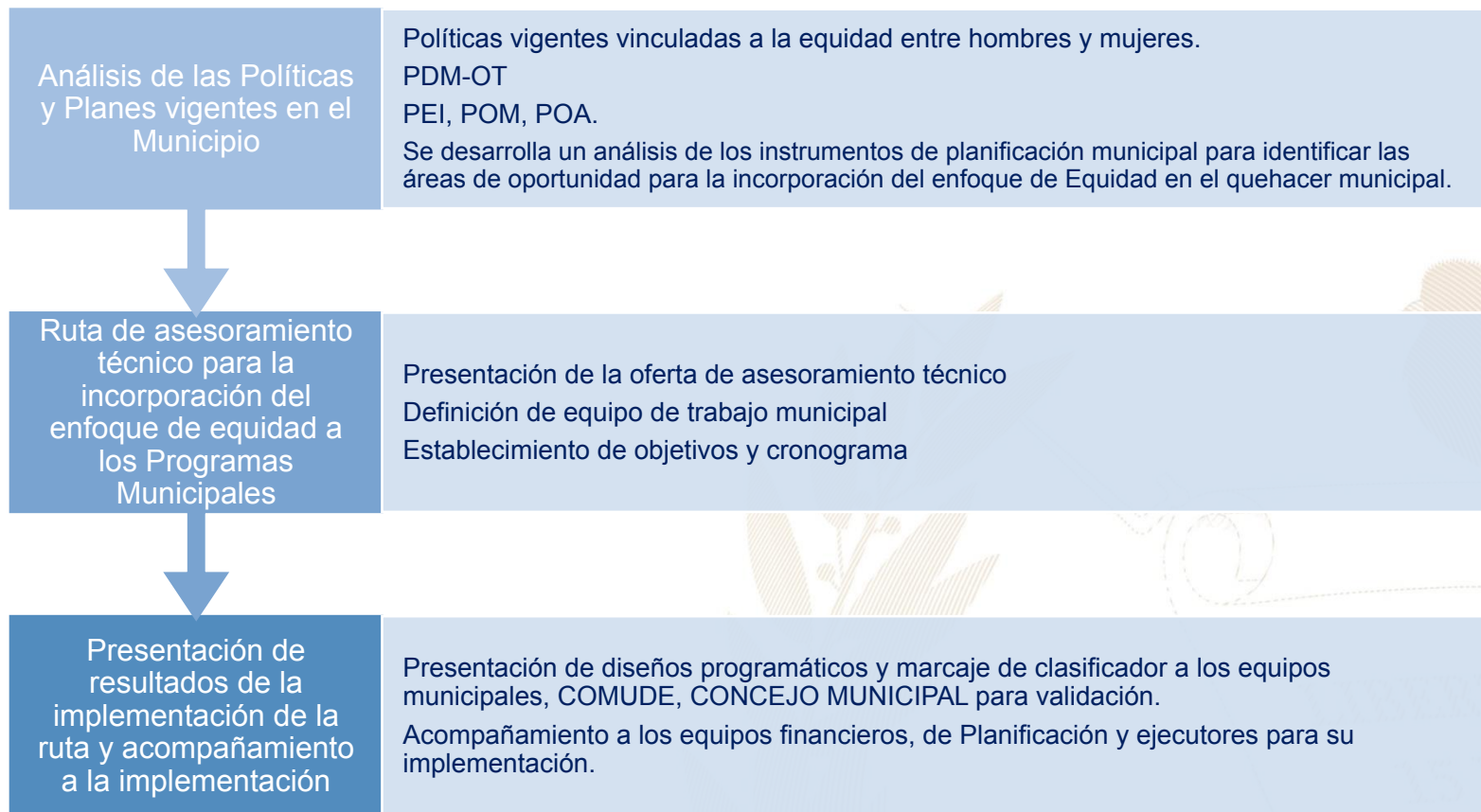


- Procesos importantes para seguimiento:**
- Ordenamiento territorial
 - Plan Municipal de Respuesta
 - Marco Nacional de Recuperación
 - Normas para la Reducción de Desastres 1-4
 - AGRIP
 - Conformación de Coordinadoras para la Reducción de Desastres.
 - Integración de Instancias Municipales para la Gestión Integral del Riesgo de Desastres.

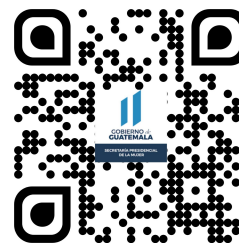
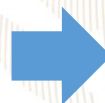


Escala de 0—10 (menor a mayor índice de acuerdo a la metodología INFORM GT).

Oferta Programática Dirigida a los Gobiernos Locales



Más información aquí

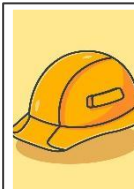


Santa Cruz La Laguna, Sololá



Educación, capacitación y formación

- Brindar información, asesoría y orientación a las mujeres del municipio, especialmente sobre sus derechos.
- Coordinar con las instituciones del gobierno central las acciones y políticas públicas relacionadas con los derechos de las mujeres.
- Promover la participación comunitaria de las mujeres en los distintos niveles del Sistema de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural.



Emprendimiento y/o productividad

- Promover las capacidades productivas de las mujeres contribuyendo a su mejor calidad de vida.
- Promover cursos de capacitación en diferentes áreas productivas que les permitan acceder al campo laboral y al microemprendimiento.



Asistencia social

- Gestión y coordinación de apoyo en servicios médicos, terapias psicológicas, jornadas médicas, transferencias monetarias y entrega de alimentos, coordinación del servicio médico de ambulancia para la atención de las personas que lo requieran.
- Brindar apoyo psicológico en: casos de violencia intrafamiliar y violencia sexual.



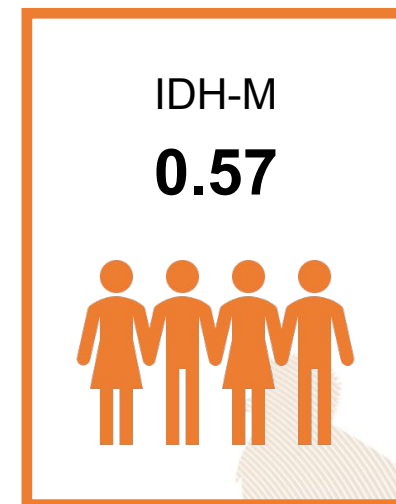
Cultural

- Conmemoración de fechas importantes sobre la diversidad temática de género, así como, la promoción de actividades de ocio, recreación y deporte.
- Participación en festivales, ferias y demás actividades del municipio.

El Índice de Desarrollo Humano Municipal (IDH-M) describe el nivel de bienestar en una sociedad a partir de tres dimensiones básicas: educación, salud y nivel de vida. El IDH-M se mide entre 0 y 1, siendo 1 el mayor nivel de desarrollo humano.

A partir de los resultados del XII Censo Nacional de Población (INE, 2019), el IDH-M para el municipio de Santa Cruz La Laguna fue de: **0.57**. Este valor se encuentra por debajo del promedio del IDH-M en el departamento de Sololá (0.65) y por debajo del promedio del IDH-M (0.63).

Las dimensiones del IDH-M que presentan mayor oportunidad de mejora en Santa Cruz La Laguna son: **educación y nivel de vida**.



0.38

Educación

Esperanza educativa;
Escolaridad



0.87

Salud

Acceso a agua y saneamiento;
Materiales de pared y piso;
Supervivencia de hijos nacidos vivos



0.57

Nivel de Vida

Escolaridad de PEA;
Número de dormitorios por persona;
Tipo de ocupación de
Población Ocupada;
Categoría ocupacional de
Población Ocupada;
Ubicación geográfica

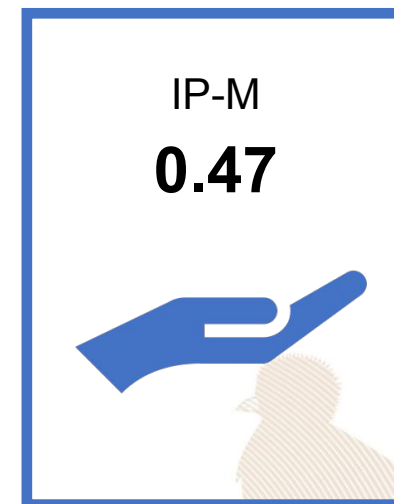
Referencias:

Instituto Nacional de Estadística de Guatemala (INE). (2019). XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda. Disponible en línea: <https://www.censopoblacion.gt/>
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2022). Informe Nacional de Desarrollo Humano. Disponible en línea: <https://indhguatemala.org/visualizacion/>

El **Índice de Privaciones Multidimensionales Municipal (IP-M)** describe la **pobreza a nivel municipal**, para reflejar las carencias de los hogares en la calidad de la vivienda, en el empleo, en los logros educativos, en el acceso a servicios básicos de agua, saneamiento y energía, y en tecnología. El IP-M se mide entre 0 y 1, siendo 1 el mayor nivel de privaciones.

A partir de los resultados del XII Censo Nacional de Población (INE, 2019), el **IP-M para el municipio de Santa Cruz La Laguna fue de: 0.47**. Este valor se encuentra por encima del promedio del IP-M en el departamento de Sololá (0.35) y por encima del IP-M en el país (0.32).

Las dimensiones del IP-M que presentan mayor oportunidad de mejora en Santa Cruz La Laguna son: **tecnología y vivienda**



0.45

Vivienda

Materiales precarios en piso, techo y paredes;
Hacinamiento



0.39

Empleo

Trabajo infantil;
Empleo doméstico;
Trabajo no remunerado;
Categorías ocupacionales



0.14

Educación

Inasistencia escolar;
Rezago escolar;
Adultos sin escolaridad;
Adultos con menos de 6 años de escolaridad



0.20

Servicios básicos

Acceso restringido a agua;
Acceso restringido a saneamiento;
Sin energía eléctrica



0.93

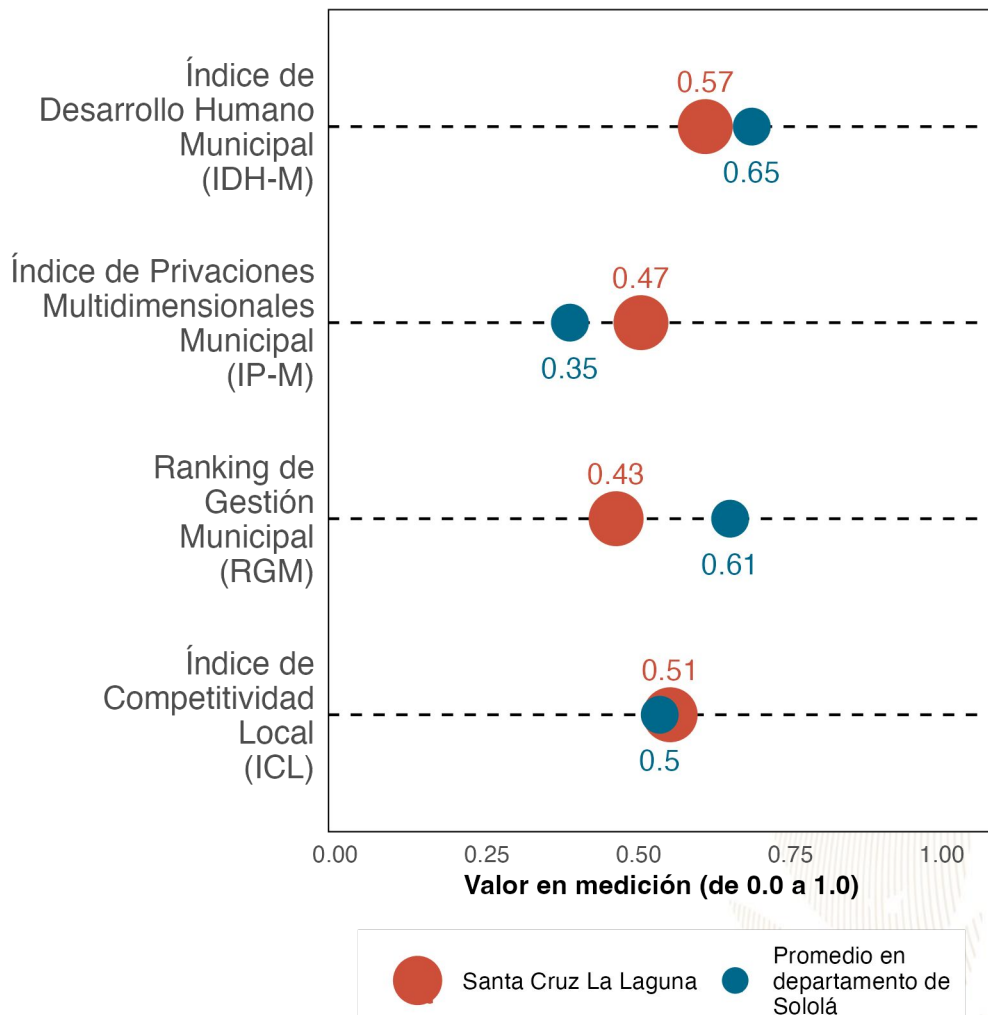
Tecnología

Sin computadora en el hogar;
Sin internet en el hogar

Referencias:

Instituto Nacional de Estadística de Guatemala (INE). (2019). XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda. Disponible en línea: <https://www.censopoblacion.gt/>
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2022). Informe Nacional de Desarrollo Humano. Disponible en línea: <https://indhguatemala.org/visualizacion/>

Comparación entre desempeño del municipio y el promedio departamental



La gráfica compara el desempeño de **Santa Cruz La Laguna** con el promedio de los municipios de **Sololá** en distintas mediciones de desarrollo. Los resultados son:

Índice de Desarrollo Humano Municipal (IDH-M): **0.57**. Puesto **17** de **19**.

Índice de Privaciones Multidimensionales Municipal (IP-M): **0.47**. Puesto **18** de **19**.

Ranking de gestión municipal (RGM): **0.43**. Puesto **18** de **19**.

Índice de Competitividad Local (ICL): **0.51**. Puesto **6** de **19**.

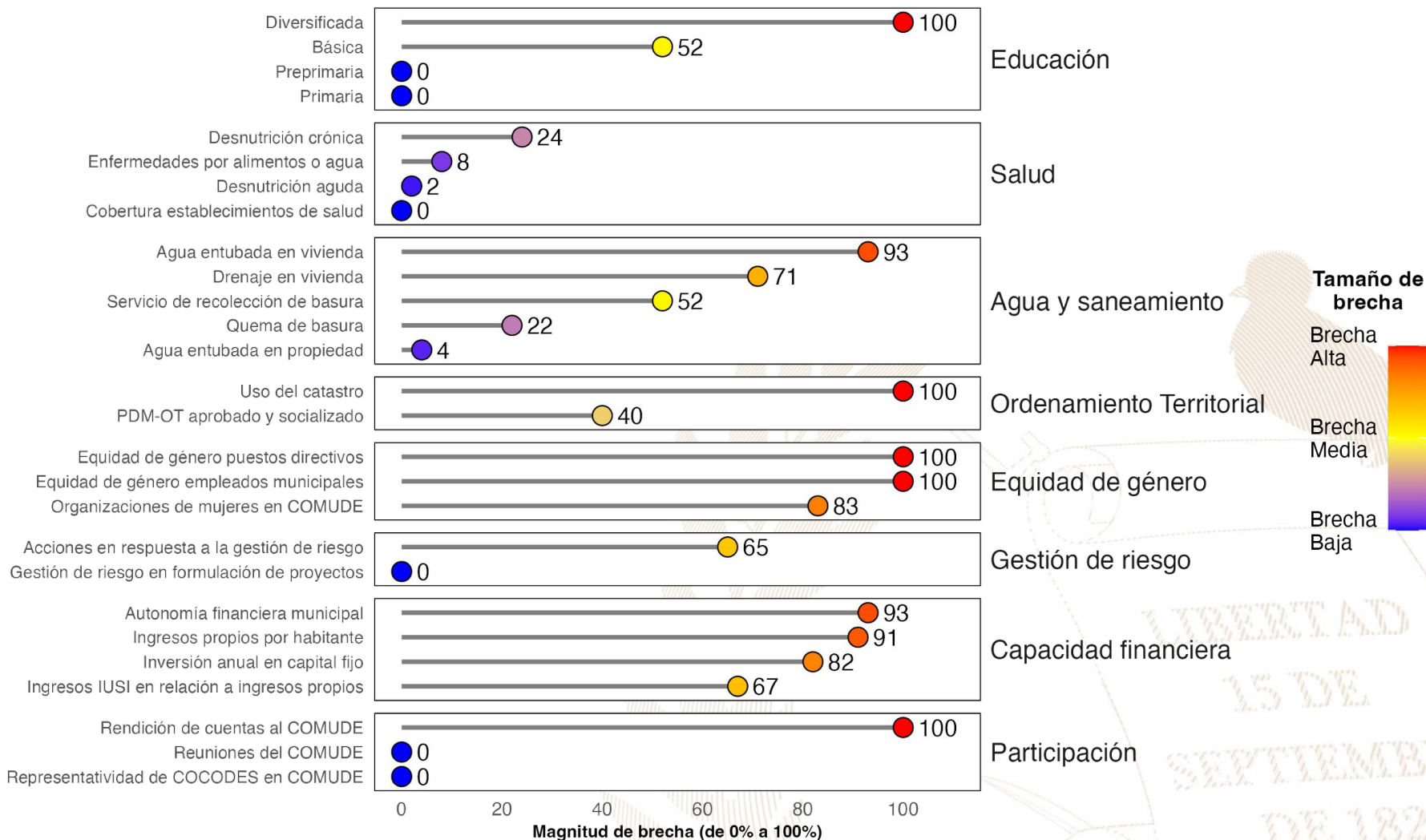
Referencias:

Fundación Para el Desarrollo de Guatemala (FUNDESA). (2022). Índice de Competitividad Local. Disponible en línea: <https://www.fundesa.org.gt/indices-y-evaluaciones-de-pais/indice-de-competitividad-local>

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2022). Informe Nacional de Desarrollo Humano. Disponible en línea: <https://indhguatemala.org/visualizacion/>

Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN). (2022). Ranking de la Gestión Municipal 2020-2021. Disponible en línea: <https://ranking.segeplan.gob.gt/visor/>

Brecha para cada indicador por área



Referencias:

La selección de indicadores por área y la estimación de brechas para cada indicador se realizó con base en la información proporcionada a la Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia por los Ministerios de Educación y de Salud, así como en la información del Ranking de Gestión Municipal (SEGEPLAN, 2022) y el XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda (INE, 2019). Una brecha baja indica que hay poca necesidad de intervenir en el indicador. Una brecha media implica la necesidad de intervenir en el indicador para fortalecerlo. Una brecha alta implica mayor necesidad de intervenir para mejorar el desempeño en el indicador.

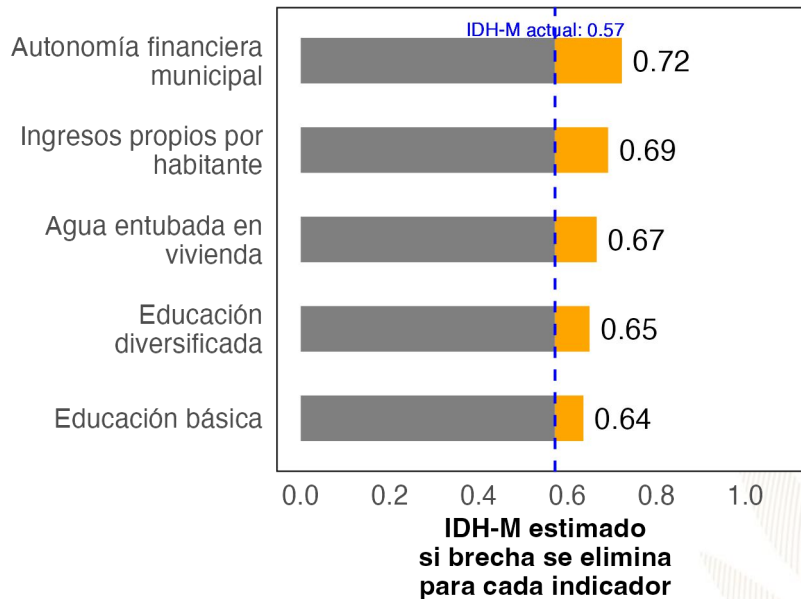
Instituto Nacional de Estadística de Guatemala (INE). (2019). XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda. Disponible en línea: <https://www.censopoblacion.gt/>

Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN). (2022). Ranking de la Gestión Municipal 2020-2021. Disponible en línea: <https://ranking.segeplan.gob.gt/visor/>

Índice de Desarrollo Humano Municipal (IDH-M)

Si **Santa Cruz La Laguna** eliminara las brechas en los indicadores de desempeño listados en la gráfica anterior, **los cinco indicadores que tendrían mayor impacto en el IDH-M serían:** (a) autonomía financiera municipal, (b) ingresos propios por habitante, (c) agua entubada en vivienda, (d) educación diversificada y (e) educación básica.

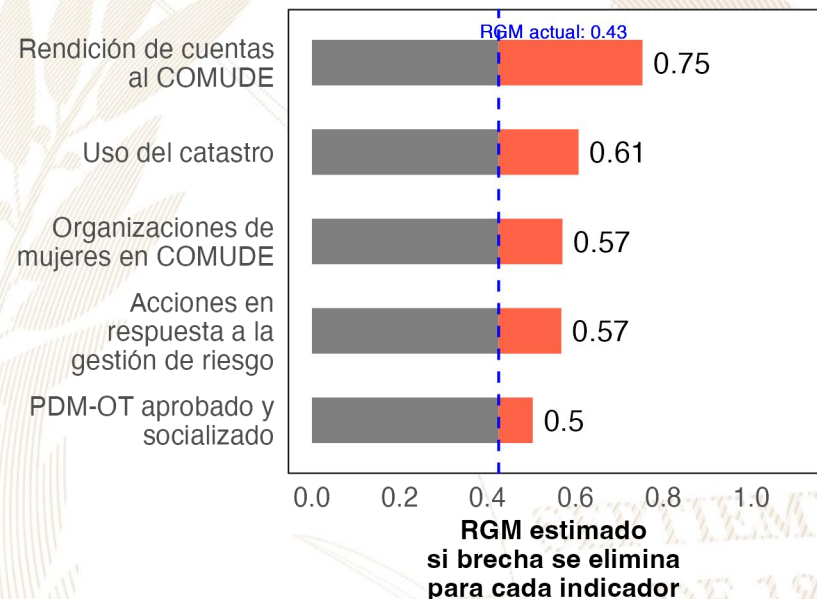
IDH-M estimado si brecha se elimina



Ranking de Gestión Municipal (RGM)

Si **Santa Cruz La Laguna** eliminara las brechas en los indicadores de desempeño listados en la gráfica anterior, **los cinco indicadores que tendrían mayor impacto en el RGM serían:** (a) rendición de cuentas al COMUDE, (b) uso del catastro, (c) organizaciones de mujeres en COMUDE, (d) acciones en respuesta a la gestión de riesgo y (e) PDM-OT aprobado y socializado.

RGM estimado si brecha se elimina



Referencias:

Para estimar el incremento en el desempeño se utilizó un modelo de regresión lineal tomando en cuenta la población, urbanización y etnicidad. Se considera que una brecha en un indicador de desarrollo ha sido eliminada si se reduce su valor actual a 0.
 Instituto Nacional de Estadística de Guatemala (INE). (2019). XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda. Disponible en línea: <https://www.censopoblacion.gt/>
 Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2022). Informe Nacional de Desarrollo Humano. Disponible en línea: <https://indhguatemala.org/visualizacion/>
 Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN). (2022). Ranking de la Gestión Municipal 2020-2021. Disponible en línea: <https://ranking.segeplan.gob.gt/visor/>

Ranking Municipal

El Ranking de la Gestión Municipal (RGM) es un instrumento de asesoría creado para que los gobiernos locales, entidades de gobierno, cooperación internacional, academia y población en general cuenten con información precisa acerca de los avances y desafíos existentes en los principales temas de gestión municipal, a partir de la medición de 55 indicadores clasificados en 6 índices, que componen el índice de gestión municipal.

Departamento / Municipio	Resultados del Índice
Sololá	
Santa Cruz La Laguna	
Índice de Participación Ciudadana	0.67
Índice de Información a la Ciudadanía	0.39
Índice de Gestión Financiera	0.35
Índice de Servicios Públicos	0.22
Índice de Gestión Estratégica	0.21
Índice de Gestión Administrativa	0.08





GOBIERNO de
GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

Un Presidente **MUNICIPALISTA**

10 GIRA PRESIDENCIAL

INFORME DE LOGROS

2020



2023

GOBIERNO CENTRAL A GOBIERNOS LOCALES

A nivel nacional

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2020	1	Becas de inglés para estudiantes y docentes	Todos	6,110	Q5,563,491.00
2021	2	Becas de inglés para estudiantes y docentes	Todos	2,887	Q. 762,320.00
2022	3	Becas de inglés para estudiantes y docentes	Todos	6,053	Q 30,807,720.00.
2023	4	Becas de inglés para estudiantes y docentes	Todos	8,087	Q. 42, 676, 821.00

A nivel departamento de Sololá

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2020	1	Programa de Profesionalización de docentes PADEP	Tz'utujil	364	Q2,277,000.00
2020	2	Programa de Formación Inicial Docente FID	Kaqchikel	34	Q265,760.00
2020	3	Programa de Formación Inicial Docente FID	Tz'utujil	31	Q152,240.00
2020	4	Programa de Textos escolares del Nivel de Educación Preprimaria y Primaria	K'iche', kaqchikel, mam, q'eqchi', q'anjob'al, tz'utujil, ixil, achi, itza', xinca, castellano	61,667	Q687,819.86
2020	5	Programa de Becas de Inglés, para el fortalecimiento de las competencias lingüísticas	Todos	14	N/A
2021	6	Programa de Profesionalización de docentes PADEP	Kaqchikel, Tz'utujil, K'iche'	149	Q1,303,620.00
2021	7	Programa de Formación Inicial Docente FID	Kaqchikel, K'iche' y español	26	Q1,132,350.00
2021	8	Programa de Textos escolares del Nivel de Educación Preprimaria y Primaria	K'iche', kaqchikel, mam, q'eqchi', q'anjob'al, tz'utujil, ixil, achi,	65,499	Q1,575,115.38
2021	9	Programa de Becas de Inglés, para el fortalecimiento de las competencias lingüísticas	Todos	118	N/A
2022	10	Programa de Profesionalización de docentes PADEP	Kaqchikel, Tz'utujil, K'iche'	196	Q2,250,000.00
2022	11	Programa de Formación Inicial Docente FID	Kaqchikel, K'iche' y español	32	Q192,720.00
2022	12	Programa de Formación Inicial Docente FID	Kaqchikel, Tz'utujil, K'iche'	18	Q31,680.00
2022	13	Programa de Textos escolares del Nivel de Educación Preprimaria y Primaria	K'iche', Kaqchikel, Mam, Q'eqchi', Q'anjob'al, Tz'utujil, Ixil, Achi, Poqomchi', Ch'orti', Popti'	9,437	Q46,618.78
2022	14	Programa de Becas de Inglés, para el fortalecimiento de las competencias lingüísticas	Todos	170	N/A
2023	15	Programa de Profesionalización de docentes PADEP	Kaqchikel, Tz'utujil, K'iche'	237	Q895,840.00
2023	16	Programa de Formación Inicial Docente FID	Kaqchikel, K'iche' y español	17	Q29,920.00
2023	17	Programa de Textos escolares del Nivel de Educación Preprimaria y Primaria	K'iche', kaqchikel, Mam, Q'eqchi', Q'anjob'al, Tz'utujil, Ixil, Achi,	51,764	Q1,512,732.72
2023	18	Programa de Becas de Inglés, para el fortalecimiento de las competencias lingüísticas	Todos	111	N/A

Santa Cruz La Laguna, Sololá

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2020	1	Textos Impresos Para Estudiantes Del Nivel Primario	Santa Cruz La Laguna	452	Q8,669.36
2020	2	Establecimientos Del Nivel Preprimaria Atendidos Con Gratuidad	Santa Cruz La Laguna	452	Q26,721.79
2020	3	Establecimientos Del Nivel Primario Atendidos Con Gratuidad	Santa Cruz La Laguna	414	Q8,280.00
2020	4	Establecimientos Del Ciclo Básico Atendidos Con Gratuidad	Santa Cruz La Laguna	1,284	Q44,362.19
2020	5	Establecimientos Del Ciclo Diversificado Atendidos Con Gratuidad	Santa Cruz La Laguna	71	Q3,550.00
2020	6	Estudiantes Del Nivel Preprimaria Con Cobertura De Seguro Médico Escolar	Santa Cruz La Laguna	108	Q10,860.00
2020	7	Estudiantes Del Nivel Primaria Con Cobertura De Seguro Médico Escolar	Santa Cruz La Laguna	479	Q37,456.68
2020	8	Estudiantes Del ciclo básico Con Cobertura De Seguro Médico Escolar	Santa Cruz La Laguna	1,245	Q97,648.86
2020	9	Estudiantes Del Nivel Primario Beneficiados Con Útiles Escolares	Santa Cruz La Laguna	414	Q21,855.00
2020	10	Estudiantes Del Ciclo Básico Beneficiados Con Útiles Escolares	Santa Cruz La Laguna	1,284	Q67,605.00
2020	11	Docentes Del Nivel Primario Beneficiados Con Valijas Didácticas	Santa Cruz La Laguna	20	Q4,400.00
2020	12	Docentes Del Ciclo Básico Beneficiados Con Valijas Didácticas	Santa Cruz La Laguna	74	Q16,280.00
2020	13	Estudiantes del nivel primario atendidos con alimentación escolar	Santa Cruz La Laguna	478	Q370,960.00
2020	14	Estudiantes del nivel medio atendidos con alimentación escolar	Santa Cruz La Laguna	1,244	Q1,001,200.00
2020	15	Estudiantes del nivel primario del sector oficial atendidos en el sistema escolar. (Monolingüe y Bilingüe)	Santa Cruz La Laguna	480	Q2,260,788.75
2020	16	Estudiantes del ciclo básico del sector oficial atendidos en el sistema escolar (Telesecundaria, nufed, oficial).	Santa Cruz La Laguna	1,247	Q8,295,427.76
2020	17	Estudiantes del ciclo diversificado del sector oficial atendidos en el sistema escolar. (Todas las ramas de enseñanzas)	Santa Cruz La Laguna	66	N/A
2020	18	Estudiantes del programa de modalidades flexibles atendidos	Santa Cruz La Laguna	113	N/A

Santa Cruz La Laguna, Sololá

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2021	19	Textos Impresos Para Estudiantes Del Nivel Primario	Santa Cruz La Laguna	454	Q7,773.84
2021	20	Establecimientos Del Nivel Preprimaria Atendidos Con Gratuidad	Santa Cruz La Laguna	892	Q14,406.07
2021	21	Establecimientos Del Nivel Primario Atendidos Con Gratuidad	Santa Cruz La Laguna	535	Q20,260.00
2021	22	Establecimientos Del Ciclo Básico Atendidos Con Gratuidad	Santa Cruz La Laguna	1,250	Q72,997.74
2021	23	Establecimientos Del Ciclo Diversificado Atendidos Con Gratuidad	Santa Cruz La Laguna	57	Q6,000.00
2021	24	Estudiantes Del Nivel Preprimaria Con Cobertura De Seguro Médico Escolar	Santa Cruz La Laguna	86	Q15,180.00
2021	25	Estudiantes Del Nivel Primaria Con Cobertura De Seguro Médico Escolar	Santa Cruz La Laguna	537	Q48,567.95
2021	26	Estudiantes Del ciclo básico Con Cobertura De Seguro Médico Escolar	Santa Cruz La Laguna	1,263	Q115,070.18
2021	27	Estudiantes Del Nivel Primario Beneficiados Con Útiles Escolares	Santa Cruz La Laguna	478	Q26,197.40
2021	28	Estudiantes Del Ciclo Básico Beneficiados Con Útiles Escolares	Santa Cruz La Laguna	1,244	Q65,385.00
2021	29	Docentes Del Nivel Primario Beneficiados Con Valijas Didácticas	Santa Cruz La Laguna	20	Q4,400.00
2021	30	Docentes Del Ciclo Básico Beneficiados Con Valijas Didácticas	Santa Cruz La Laguna	74	Q16,280.00
2021	31	Estudiantes del nivel primario atendidos con alimentación escolar	Santa Cruz La Laguna	535	Q379,240.00
2021	32	Estudiantes del nivel medio atendidos con alimentación escolar	Santa Cruz La Laguna	1,250	Q914,336.00
2021	33	Estudiantes del nivel primario del sector oficial atendidos en el sistema escolar. (Monolingüe y Bilingüe)	Santa Cruz La Laguna	541	Q2,349,611.00
2021	34	Estudiantes del ciclo básico del sector oficial atendidos en el sistema escolar (Telesecundaria, nufed, oficial).	Santa Cruz La Laguna	1,258	Q8,478,733.27
2021	35	Estudiantes del ciclo diversificado del sector oficial atendidos en el sistema escolar. (Todas las ramas de enseñanzas)	Santa Cruz La Laguna	56	N/A
2021	36	Estudiantes del programa de modalidades flexibles atendidos	Santa Cruz La Laguna	86	N/A

Santa Cruz La Laguna, Sololá

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2022	37	Textos Impresos Para Estudiantes Del Nivel Primario	Santa Cruz La Laguna	507	Q8,390.85
2022	38	Establecimientos Del Nivel Preprimaria Atendidos Con Gratuidad	Santa Cruz La Laguna	1,258	Q60,094.66
2022	39	Establecimientos Del Nivel Primario Atendidos Con Gratuidad	Santa Cruz La Laguna	540	Q21,780.00
2022	40	Establecimientos Del Ciclo Básico Atendidos Con Gratuidad	Santa Cruz La Laguna	1,259	Q87,700.54
2022	41	Establecimientos Del Ciclo Diversificado Atendidos Con Gratuidad	Santa Cruz La Laguna	57	Q5,250.00
2022	42	Estudiantes Del Nivel Preprimaria Con Cobertura De Seguro Médico Escolar	Santa Cruz La Laguna	86	Q13,860.00
2022	43	Estudiantes Del Nivel Primaria Con Cobertura De Seguro Médico Escolar	Santa Cruz La Laguna	551	Q59,089.71
2022	44	Estudiantes Del ciclo básico Con Cobertura De Seguro Médico Escolar	Santa Cruz La Laguna	1,269	Q143,110.23
2022	45	Estudiantes Del Nivel Primario Beneficiados Con Útiles Escolares	Santa Cruz La Laguna	540	Q28,430.00
2022	46	Estudiantes Del Ciclo Básico Beneficiados Con Útiles Escolares	Santa Cruz La Laguna	1,259	Q66,170.00
2022	47	Estudiantes Del Ciclo Diversificado Beneficiados Con Útiles Escolares	Santa Cruz La Laguna	20	Q8,580.00
2022	48	Docentes Del Ciclo Básico Beneficiados Con Valijas Didácticas	Santa Cruz La Laguna	74	Q31,460.00
2022	49	Estudiantes del nivel primario atendidos con alimentación escolar	Santa Cruz La Laguna	548	Q588,270.00
2022	50	Estudiantes del nivel medio atendidos con alimentación escolar	Santa Cruz La Laguna	1,261	Q1,364,280.00
2022	51	Estudiantes del nivel primario del sector oficial atendidos en el sistema escolar. (Monolingüe y Bilingüe)	Santa Cruz La Laguna	557	Q2,492,247.00
2022	52	Estudiantes del ciclo básico del sector oficial atendidos en el sistema escolar (Telesecundaria, nufed, oficial).	Santa Cruz La Laguna	1,270	Q8,740,510.20
2022	53	Estudiantes del ciclo diversificado del sector oficial atendidos en el sistema escolar. (Todas las ramas de enseñanzas)	Santa Cruz La Laguna	48	N/A
2022	54	Estudiantes del programa de modalidades flexibles atendidos	Santa Cruz La Laguna	83	N/A

Santa Cruz La Laguna, Sololá

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2023	55	Cuadernos De Trabajo Impresos Para Estudiantes Del Nivel Preprimario	Santa Cruz La Laguna	31	N/A
2023	56	Textos Impresos Para Estudiantes Del Nivel Primario	Santa Cruz La Laguna	531	Q10,014.66
2023	57	Establecimientos Del Nivel Preprimaria Atendidos Con Gratuidad	Santa Cruz La Laguna	629	Q6,217.04
2023	58	Establecimientos Del Nivel Primario Atendidos Con Gratuidad	Santa Cruz La Laguna	509	Q20,480.00
2023	59	Establecimientos Del Ciclo Básico Atendidos Con Gratuidad	Santa Cruz La Laguna	1,264	Q73,489.63
2023	60	Establecimientos Del Ciclo Diversificado Atendidos Con Gratuidad	Santa Cruz La Laguna	37	Q3,800.00
2023	61	Estudiantes Del Nivel Preprimaria Con Cobertura De Seguro Médico Escolar	Santa Cruz La Laguna	76	Q11,240.00
2023	62	Estudiantes Del Nivel Primaria Con Cobertura De Seguro Médico Escolar	Santa Cruz La Laguna	527	Q41,530.20
2023	63	Estudiantes Del ciclo básico Con Cobertura De Seguro Médico Escolar	Santa Cruz La Laguna	1,275	Q97,258.00
2023	64	Estudiantes Del ciclo diversificado Con Cobertura De Seguro Médico Escolar	Santa Cruz La Laguna	38	Q2,550.49
2023	65	Estudiantes Del Nivel Preprimario Beneficiados Con Útiles Escolares	Santa Cruz La Laguna	78	Q5,968.63
2023	66	Estudiantes Del Nivel Primario Beneficiados Con Útiles Escolares	Santa Cruz La Laguna	509	Q26,835.00
2023	67	Estudiantes Del Ciclo Básico Beneficiados Con Útiles Escolares	Santa Cruz La Laguna	1,264	Q66,545.00
2023	68	Estudiantes Del Ciclo Diversificado Beneficiados Con Útiles Escolares	Santa Cruz La Laguna	37	Q3,700.00
2023	69	Docentes Del Nivel Preprimario Beneficiados Con Valijas Didácticas	Santa Cruz La Laguna	76	Q7,600.00
2023	70	Docentes Del Nivel Primario Beneficiados Con Valijas Didácticas	Santa Cruz La Laguna	19	Q8,360.00
2023	71	Docentes Del Ciclo Básico Beneficiados Con Valijas Didácticas	Santa Cruz La Laguna	70	Q30,800.00
2023	72	Docentes Del Ciclo Diversificado Beneficiados Con Valijas Didácticas	Santa Cruz La Laguna	6	Q2,640.00
2023	73	Niños y niñas de educación inicial atendidos con alimentación	Santa Cruz La Laguna	5	Q2,200.00
2023	74	Estudiantes del nivel primario atendidos con alimentación escolar	Santa Cruz La Laguna	523	Q492,990.00
2023	75	Estudiantes del nivel medio atendidos con alimentación escolar	Santa Cruz La Laguna	1,272	Q1,211,520.00
2023	76	Estudiantes del nivel preprimario del sector oficial atendidos en el sistema escolar (Monolingüe y bilingüe)	Santa Cruz La Laguna	115	Q73,000.00
2023	77	Estudiantes del nivel primario del sector oficial atendidos en el sistema escolar. (Monolingüe y Bilingüe)	Santa Cruz La Laguna	514	Q1,657,853.90
2023	78	Estudiantes del ciclo básico del sector oficial atendidos en el sistema escolar (Telesecundaria, nufed, oficial).	Santa Cruz La Laguna	1,277	Q5,959,402.38
2023	79	Estudiantes del ciclo diversificado del sector oficial atendidos en el sistema escolar. (Todas las ramas de enseñanzas)	Santa Cruz La Laguna	41	N/A
2023	80	Estudiantes del programa de modalidades flexibles atendidos	Santa Cruz La Laguna	76	N/A

Santa Cruz La Laguna, Sololá

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2020	1	BONO EDUCACIÓN	N/A	34	Q 80,000.00
2020	2	BONO NIÑAS Y ADOLESCENTES EN EDUCACIÓN	N/A	28	Q 67,000.00
2020	3	BONO SALUD	N/A	33	Q 79,500.00
2020	4	BONO SALUD DE 0 A 2 AÑOS	N/A	7	Q 28,000.00
2020	5	BECA EDUCACIÓN MEDIA	N/A	5	Q 12,500.00
2020	6	BECA EDUCACIÓN SUPERIOR	N/A	1	Q 2,500.00
2020	7	INTERVENCIÓN BECA SOCIAL ARTESANO	SANTA CRUZ LA LAGUNA	38	Q 45,600.00
2021	8	BONO EDUCACIÓN	N/A	31	Q 103,500.00
2021	9	BONO NIÑAS Y ADOLESCENTES EN EDUCACIÓN	N/A	24	Q 87,000.00
2021	10	BONO SALUD	N/A	23	Q 67,000.00
2021	11	BONO SALUD DE 0 A 2 AÑOS	N/A	3	Q 11,000.00
2021	12	BECA EDUCACIÓN MEDIA	N/A	2	Q 5,000.00

Santa Cruz La Laguna, Sololá

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2021	13	BECA EDUCACIÓN SUPERIOR	N/A	1	Q 1,000.00
2021	14	INTERVENCIÓN BECA SOCIAL ARTESANO	SANTA CRUZ LA LAGUNA	54	Q 64,800.00
2022	15	BONO EDUCACIÓN	N/A	51	Q 223,500.00
2022	16	BONO SALUD	N/A	15	Q 75,000.00
2022	17	BECA EDUCACIÓN MEDIA	N/A	14	Q 34,000.00
2022	18	INTERVENCIÓN BECA SOCIAL ARTESANO	SANTA CRUZ LA LAGUNA	59	Q 70,000.00
2023	19	BONO EDUCACIÓN	N/A	48	Q 157,500.00
2023	20	BONO SALUD	N/A	8	Q 26,000.00
2023	21	BONO SALUD DE 0 A 2 AÑOS	N/A	1	Q 3,500.00
2023	22	BECA EDUCACIÓN MEDIA	N/A	21	Q 42,000.00

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	BONO FAMILIA	N/A	903	Q 1,954,750.00

PROYECCIÓN 2024 PROGRAMA SOCIAL "BECA SOCIAL"			
No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios
1	BECA EDUCACIÓN MEDIA	N/A	14

Santa Cruz La Laguna, Sololá

No.	Producto Público		
1	<p>Atención de consultas relacionadas al uso del Sistema de Contabilidad Integrada de Gobiernos Locales -SICOIN GL- y del Sistema Servicios GL, por los medios disponibles, sea vía telefónica, correo electrónico, mesa de ayuda y en Oficinas Regionales de Atención Municipal, que han sido realizadas por los empleados municipales con los siguientes perfiles:</p>		
	<table border="0"> <tr> <td data-bbox="181 558 1045 1113"> <p>SICOIN GL</p> <ul style="list-style-type: none"> - Director AFIM - Encargado de Contabilidad - Encargado de Presupuesto - Encargado de Tesorería - Encargado de Planes - Encargado de Contratos - Gestión de Ingresos - Gestión Presupuestaria - Gestión de Préstamos y donaciones - Alcalde - Asesor Municipal - Creación de Unidad Solicitante, entre otros </td> <td data-bbox="1045 558 1879 1113"> <p>Servicios GL</p> <ul style="list-style-type: none"> - Administración Municipal - Gestor Documento de Cobro - Gestor Municipal - Nuevo Cajero General - Nuevo Cajero Receptor - Nuevo Gerente de Agua - Nuevo Gerente de Arbitrios - Nuevo Gestor de IUSI - Perfil Cajero General PMT - Perfil Gestión PMT - Registro Lecturas de Agua - Solicitud Cuenta Corriente Anual, entre otros. </td> </tr> </table>	<p>SICOIN GL</p> <ul style="list-style-type: none"> - Director AFIM - Encargado de Contabilidad - Encargado de Presupuesto - Encargado de Tesorería - Encargado de Planes - Encargado de Contratos - Gestión de Ingresos - Gestión Presupuestaria - Gestión de Préstamos y donaciones - Alcalde - Asesor Municipal - Creación de Unidad Solicitante, entre otros 	<p>Servicios GL</p> <ul style="list-style-type: none"> - Administración Municipal - Gestor Documento de Cobro - Gestor Municipal - Nuevo Cajero General - Nuevo Cajero Receptor - Nuevo Gerente de Agua - Nuevo Gerente de Arbitrios - Nuevo Gestor de IUSI - Perfil Cajero General PMT - Perfil Gestión PMT - Registro Lecturas de Agua - Solicitud Cuenta Corriente Anual, entre otros.
<p>SICOIN GL</p> <ul style="list-style-type: none"> - Director AFIM - Encargado de Contabilidad - Encargado de Presupuesto - Encargado de Tesorería - Encargado de Planes - Encargado de Contratos - Gestión de Ingresos - Gestión Presupuestaria - Gestión de Préstamos y donaciones - Alcalde - Asesor Municipal - Creación de Unidad Solicitante, entre otros 	<p>Servicios GL</p> <ul style="list-style-type: none"> - Administración Municipal - Gestor Documento de Cobro - Gestor Municipal - Nuevo Cajero General - Nuevo Cajero Receptor - Nuevo Gerente de Agua - Nuevo Gerente de Arbitrios - Nuevo Gestor de IUSI - Perfil Cajero General PMT - Perfil Gestión PMT - Registro Lecturas de Agua - Solicitud Cuenta Corriente Anual, entre otros. 		



Santa Cruz La Laguna, Sololá

No.	Producto Público		
2	<p>Realización de eventos de capacitación de acuerdo a necesidades identificadas en la municipalidad con los temas indicados a continuación:</p> <table border="0" data-bbox="181 449 1883 975"> <tr> <td data-bbox="181 449 1043 975"> <ul style="list-style-type: none"> a) Cierre contable y apertura de ejercicio fiscal 2023 (Inicialización de Saldos) b) Generalidades presupuestarias c) Actualizaciones al MAFIM- 2a. Edición d) Revisión y Análisis de Reportes de Gestión y Ejecución Presupuestaria e) Módulo del IUSI en Servicios GL f) Módulo de Arbitrios en Servicios GL g) Planificación y Formulación Presupuestaria enfocado a GpR -SICOIN GL- h) Planificación (Facebook live) i) Planificación y Presupuesto por Resultados </td> <td data-bbox="1043 449 1883 975"> <ul style="list-style-type: none"> j) Módulo de Caja -Servicios GL- k) Uso del Sistema Soporte GL l) Reportes Financieros m) Préstamos, Donaciones y Convenios n) Módulo de Agua en Servicios GL o) Errores más comunes que se generan al elaborar un Presupuesto p) Módulo de Contratos q) Formulación Presupuestaria de Ingresos y egresos (Facebook live) r) Procesamiento Electrónico de Medios de Pago, entre otros. </td> </tr> </table>	<ul style="list-style-type: none"> a) Cierre contable y apertura de ejercicio fiscal 2023 (Inicialización de Saldos) b) Generalidades presupuestarias c) Actualizaciones al MAFIM- 2a. Edición d) Revisión y Análisis de Reportes de Gestión y Ejecución Presupuestaria e) Módulo del IUSI en Servicios GL f) Módulo de Arbitrios en Servicios GL g) Planificación y Formulación Presupuestaria enfocado a GpR -SICOIN GL- h) Planificación (Facebook live) i) Planificación y Presupuesto por Resultados 	<ul style="list-style-type: none"> j) Módulo de Caja -Servicios GL- k) Uso del Sistema Soporte GL l) Reportes Financieros m) Préstamos, Donaciones y Convenios n) Módulo de Agua en Servicios GL o) Errores más comunes que se generan al elaborar un Presupuesto p) Módulo de Contratos q) Formulación Presupuestaria de Ingresos y egresos (Facebook live) r) Procesamiento Electrónico de Medios de Pago, entre otros.
<ul style="list-style-type: none"> a) Cierre contable y apertura de ejercicio fiscal 2023 (Inicialización de Saldos) b) Generalidades presupuestarias c) Actualizaciones al MAFIM- 2a. Edición d) Revisión y Análisis de Reportes de Gestión y Ejecución Presupuestaria e) Módulo del IUSI en Servicios GL f) Módulo de Arbitrios en Servicios GL g) Planificación y Formulación Presupuestaria enfocado a GpR -SICOIN GL- h) Planificación (Facebook live) i) Planificación y Presupuesto por Resultados 	<ul style="list-style-type: none"> j) Módulo de Caja -Servicios GL- k) Uso del Sistema Soporte GL l) Reportes Financieros m) Préstamos, Donaciones y Convenios n) Módulo de Agua en Servicios GL o) Errores más comunes que se generan al elaborar un Presupuesto p) Módulo de Contratos q) Formulación Presupuestaria de Ingresos y egresos (Facebook live) r) Procesamiento Electrónico de Medios de Pago, entre otros. 		
3	<p>Capacitación en temas relacionados a las finanzas municipales, análisis e interpretación de indicadores financieros, según las siguientes metodologías:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Índice Consolidado Financiero Municipal -ICFM-. b) Ficha de seguimiento del -ICFM- e Informe -ICFM- año finalizado. c) Diagnóstico para el Fortalecimiento de las Finanzas Municipales. 		
4	<p>Elaboración y actualización de Guías de Usuario del Sistema de Contabilidad Integrada de Gobiernos Locales -SICOIN GL- y del Sistema Servicios GL las cuales se encuentran disponibles en el Portal de Gobiernos Locales en el siguiente enlace: https://portalgl.minfin.gob.gt seleccionando las opciones "Biblioteca Virtual", "Guías y Manuales", "Guías Sicoín gl", "Guías Servicios GL", entre otras.</p>		

Santa Cruz La Laguna, Sololá

No.	Producto Público
5	<p>Manual de Administración Financiera Integrada Municipal -MAFIM- (Segunda Edición) el cual contiene la actualización de normas, procedimientos técnicos, administrativos y financieros que fortalecen los procesos de la gestión financiera municipal, favorece el control interno, la administración y el uso eficiente y eficaz de los recursos públicos, contribuyendo a la transparencia del gasto y la rendición de cuentas, éste se encuentra disponible en el Portal de Gobiernos Locales en el siguiente enlace: https://portalgl.minfin.gob.gt seleccionando las opciones "Biblioteca Virtual", "Guías y Manuales", "Manuales", "Manual de Administración Financiera Integrada Municipal (2a. Edición) 2022".</p>
6	<p>Tablero de Resultados del índice Consolidado Financiero Municipal -ICFM- el cual es un instrumento de análisis, monitoreo y evaluación que permite a través de indicadores financieros según la metodología, conocer las fortalezas y áreas de oportunidad de la gestión financiera municipal, útil para la toma de decisiones de las autoridades y funcionarios municipales, éste se encuentra disponible en el Portal de Gobiernos Locales en el siguiente enlace: https://portalgl.minfin.gob.gt seleccionando las opciones "Indicadores" y luego "ICFM".</p>
7	<p>Ficha de Seguimiento a la Gestión Financiera Municipal en la cual se pueden visualizar los resultados de la gestión financiera de los últimos dos años para realizar análisis comparativo y el seguimiento durante el ejercicio fiscal vigente de manera mensual, permitiendo a las autoridades y funcionarios municipales identificar fortalezas y oportunidades de mejora que orienten la labor para establecer estrategias de fortalecimiento financiero municipal; asimismo se pone a disposición el Informe ICFM año finalizado, el cual muestra el análisis general de los resultados de la gestión financiera del ejercicio fiscal finalizado. Ambos instrumentos se encuentran disponibles dentro del Sistema de Contabilidad Integrada de Gobiernos Locales -SICOINGL- en la siguiente ruta: "Ejecución", "Reportes Financieros", "Ficha de Seguimiento Municipal", "Informe ICFM año finalizado".</p>
8	<p>Tablero que muestra la ejecución presupuestaria de la municipalidad desde la perspectiva de los Objetivos de Desarrollo Sostenible -ODS-, Ejes del Plan Nacional de Desarrollo, Prioridades Nacionales, Metas Estratégicas de Desarrollo y Resultados Estratégicos, los cuales se pueden consultar desde el Portal de Gobiernos Locales en el siguiente enlace: https://portalgl.minfin.gob.gt seleccionando las opciones "Indicadores" y luego "Objetivos de Desarrollo Sostenible".</p>

Santa Cruz La Laguna, Sololá

No.	Producto Público		
9	Implementación de las siguientes herramientas informáticas y metodologías:		
	a) Sistema de Contabilidad Integrada de Gobiernos Locales -SICOIN GL-	X	Implementada
	b) Sistema Servicios GL	X	Implementada
	c) Aplicación (APP) Móvil para Toma de Lecturas de Agua		Por implementar
	d) Generación de Boleto de Ornato Masivo		Por implementar
	e) Metodología del Índice Consolidado Financiero Municipal -ICFM-	X	Implementada
	f) Metodología "Diagnóstico para el Fortalecimiento de las Finanzas Municipales"		Por implementar
	g) Metodología "Gestión por Resultados"		Por implementar
	h) Cobro de servicios municipales con tarjeta de crédito y débito		Por implementar
	i) Cobro de servicios municipales a través de BANCAMUNI		Por implementar
	j) Cuenta Única del Tesoro Municipal -CUT-	X	Implementada

Santa Cruz La Laguna, Sololá

Año	No.	Producto público	Beneficiarios	Monto (Q)
2020	1	Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor (Activos)	130	Q 540,800.00
2020	2	Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor (Nuevos Beneficiarios)	32	N/A
2021	3	Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor (Activos)	125	Q 583,600.00
2021	4	Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor (Nuevos Beneficiarios)	N/I	N/A
2022	5	Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor (Activos)	161	Q 850,200.00
2022	6	Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor (Nuevos Beneficiarios)	43	N/A
2023	7	Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor (Activos)	177	Q 628,500.00
2023	8	Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor (Nuevos Beneficiarios)	23	N/A

No.	Producto público	Comunidad	Aportes	Monto (Q)
1	Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor	Santa Cruz La Laguna	5,792	Q 2,603,100.00

Santa Cruz La Laguna, Sololá

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	Identificación de Hogares Sin Energía	Santa Cruz La Laguna	N/I	Q3,951.00
		Total	N/I	Q3,951.00



Santa Cruz La Laguna, Sololá

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	Familias Beneficiadas Con Subsidio Para La Vivienda	Santa Cruz La Laguna	94	Q 329,000.00
No.	Producto público continuará 2024	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	Familias Beneficiadas Con Subsidio Para La Vivienda	SANTA CRUZ LA LAGUNA	5	Q 182,000.00



Santa Cruz La Laguna, Sololá

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2020	1	Instrumentos Ambientales Públicos	Santa Cruz La Laguna	7,812	Q 5,209,446.00
2020	2	Instrumentos Ambientales Privados	Santa Cruz La Laguna	7,812	N/I
2021	3	Instrumentos Ambientales Públicos	Santa Cruz La Laguna	7,894	Q 5,209,446.00
2021	4	Instrumentos Ambientales Privados	Santa Cruz La Laguna	7,894	N/I
2022	5	Instrumentos Ambientales Públicos	Santa Cruz La Laguna	7,972	Q 5,321,566.00
2022	6	Instrumentos Ambientales Privados	Santa Cruz La Laguna	7,972	N/I
2023	7	Reforestación	Caserio Chuitzamchaj	5	Q 1,475.20
2023	8	Instrumentos Ambientales Públicos	Santa Cruz La Laguna	8,048	Q 5,668,399.00
2023	9	Instrumentos Ambientales Privados	Santa Cruz La Laguna	8,048	N/I

Santa Cruz La Laguna, Sololá

No.	Producto público	Comunidad	Hectáreas	Instrumentos
1	Jornadas de reforestación (Hectáreas)	Santa Cruz La Laguna	0.5	N/A
2	Instrumentos ambientales públicos (Número)	Santa Cruz La Laguna	N/A	28
3	Instrumentos ambientales privados (Número)	Santa Cruz La Laguna	N/A	8



Santa Cruz La Laguna, Sololá

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2020	1	Asistencia y dotación de alimentos	N/A	6	Q 1,953.00
	2	Regulación del patrimonio productivo agropecuario	N/A	525	Q 24,089.86
2021	1	Asistencia y dotación de alimentos	N/A	1,358	Q 563,216.92
	2	Productores (as) beneficiados con asistencia financiera para implementar sus sistemas productivos	N/A	150	Q 2,973,575.30
	3	Regulación del patrimonio productivo agropecuario	N/A	387	Q 28,279.70
	4	Seguro agropecuario / agrícola catastrófico	N/A	6	Q 3,253.82
2022	1	Asistencia y dotación de alimentos	N/A	897	Q 345,345.00
	2	Entrega de estipendios para el establecimiento de huertos familiares, para reactivación de unidades productivas; y para conservación de suelos y agua	N/A	74	Q 74,000.00
	3	Regulación del patrimonio productivo agropecuario	N/A	406	Q 49,707.51
	4	Seguro agropecuario / agrícola catastrófico	N/A	70	Q 37,820.16
2023	1	Entrega de estipendios para el establecimiento de huertos familiares, para reactivación de unidades productivas; y para conservación de suelos y agua	N/A	16	Q 16,000.00
	2	Regulación del patrimonio productivo agropecuario	N/A	441	Q 50,916.98
	3	Seguro agropecuario / agrícola catastrófico	N/A	81	Q 42,917.72
TOTAL				4,417	Q4,211,075.98

Santa Cruz La Laguna, Sololá

Dirección General del Deporte y la Recreación

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2021	1	000-024 Personas beneficiadas con actividades deportivas no escolares, no federadas y de recreación	Santa Cruz La Laguna	130	N/A
2022	2	000-027 Personas que reciben implementos para actividades físicas, deportivas y de recreación física en su tiempo libre	Santa Cruz La Laguna	164	N/A

Santa Cruz La Laguna, Sololá

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	Patrullajes policiales a pie	Santa Cruz La Laguna	8,048 personas	Q 44,103.68
2	Patrullajes policiales en vehículos	Santa Cruz La Laguna	8,048 personas	Q 17,889.70
3	Patrullajes policiales en motocicletas	Santa Cruz La Laguna	8,048 personas	Q 6,692.25
4	Patrullajes policiales en bicicletas	Santa Cruz La Laguna	8,048 personas	Q 243.62
5	Atención a personas agredidas	Santa Cruz La Laguna	8,048 personas	Q 49,527.52
6	Patrullajes policiales	Santa Cruz La Laguna	8,048 personas	Q 58,901.23
7	Operativos policiales	Santa Cruz La Laguna	8,048 personas	Q 58,190.12
8	Patrullajes policiales en mercados	Santa Cruz La Laguna	8,048 personas	Q 8,171.59
9	Patrullajes policiales en protección a la naturaleza	Santa Cruz La Laguna	8,048 personas	Q 8,124.97
10	Operativos policiales en protección a la naturaleza	Santa Cruz La Laguna	8,048 personas	Q 1,231.60
11	Seguridad a personalidades, edificios y entidades	Santa Cruz La Laguna	8,048 personas	Q 11,082.48

Santa Cruz La Laguna, Sololá

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
12	Servicios policiales para mantener y resguardar el orden público	Santa Cruz La Laguna	8,048 personas	Q 11,596.64
13	Operativos policiales especializados para el control de homicidios	Santa Cruz La Laguna	8,048 personas	Q 58,008.25
14	Patrullajes policiales motorizados en áreas focalizadas para la reducción de homicidios	Santa Cruz La Laguna	8,048 personas	Q 27,702.18
15	Atención a mujeres víctimas de violencia con asesoría y acompañamiento policial	Santa Cruz La Laguna	8,048 personas	Q 34.07
16	Asesoría y acompañamiento policial a mujeres víctimas de violencia	Santa Cruz La Laguna	8,048 personas	Q 4,572.10
17	Operativos policiales para el control del expendio y consumo de bebidas alcohólicas, fermentadas o destiladas	Santa Cruz La Laguna	8,048 personas	Q 923.12
18	Puestos policiales fijos para la prevención de extorsiones	Santa Cruz La Laguna	8,048 personas	Q 43.21
19	Atención de denuncias recibidas por extorsión	Santa Cruz La Laguna	8,048 personas	Q 45.67

Santa Cruz La Laguna, Sololá

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	Operaciones Terrestres*	Santa Cruz La Laguna	487,906	Q85,936,632.89
2	Operaciones marítimas*	Santa Cruz La Laguna	487,906	Q78,758,567.52
3	Operaciones Terrestres*	Santa Cruz La Laguna	487,906	Q 64,908,330.00
4	Operaciones Marítimas*	Santa Cruz La Laguna	487,906	Q 35,403,270.00
5	Mejoramiento red vial terciaria	Santa Cruz La Laguna	7,894	Q578,250.00

*Datos a nivel departamental

Santa Cruz La Laguna, Sololá

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	3 censos nutricionales con fondos municipales y de cooperación	Santa Cruz La Laguna	niños menores de 5 años	Q 54,000.00
2	Gestión y apertura de la oficina Municipal de SAN	Santa Cruz La Laguna	todo el municipio	N/A
3	Conformación de COCOSAN en todo las comunidades de Santa Cruz La Laguna	Santa Cruz La Laguna	6 comunidades de Santa Cruz	N/A
4	Aprobación ante el CODEDE de la Política Pública Departamental en Agua y Saneamiento	Departamental	Población en general	N/A
5	En desarrollo la Estrategia "El Camino a la nutrición", de la cual se desprende la metodología para censos nutricionales, logrando datos de DC para 7 municipios	Departamental	Población vulnerable	N/A
6	Implementación del centro de comunicación en SAN	Departamental	Comunidades de Sololá	N/A

Santa Cruz La Laguna, Sololá

Inversiones de Consejos de Desarrollo Departamental

Ejercicio fiscal 2020

No.	SNIP	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	206211	AGUAS RESIDUALES	CABECERA MUNICIPAL	1,341	Q139,673.86
2	241366	PUESTO DE SALUD	CASERIO JAIBALITO	1,855	Q1,976,974.37
3	241473	ESCUELA PRIMARIA	ALDEA TZUNUNA	2,572	Q1,312,648.14
4	222695	INSTITUTO BASICO	CASERIO CHUITZANHAJ	590	Q100,770.63
5	241497	INSTITUTO BASICO	CABECERA MUNICIPAL	2,285	Q1,679,379.00
				8,643	Q5,209,446.00

Ejercicio fiscal 2021

No.	SNIP	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	260127	AGUA POTABLE	CABECERA MUNICIPAL	2,931	Q2,803,424.00
2	259563	ESCUELA PRIMARIA	CASERIO CHUITZANHAJ	1,172	Q2,406,022.00
				4,103	Q5,209,446.00

Santa Cruz La Laguna, Sololá

Ejercicio fiscal 2022

No.	SNIP	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	277456	CAMINO RURAL	ALDEA TZUNUNA	220	Q1,862,548.00
2	281190	AGUA POTABLE	CASERIO JAIBALITO	1,200	Q3,459,018.00
3	290250	INSTITUTO BASICO	CASERIO CHUITZANHAJ	55	Q346,773.00
				1,475	Q5,668,339.00

Ejercicio fiscal 2023

No.	SNIP	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	295233	CAMINO RURAL	SECTOR LAS CRUCES	675	Q1,983,919.00
2	295337	AGUA POTABLE	ALDEA TZUNUNA	1,890	Q3,684,420.00
3	297615	AGUA POTABLE	CASERIO CHAQUIJCHOY	1,278	Q1,438,835.00
				3,843	Q7,107,174.00

Santa Cruz La Laguna, Sololá

Ejercicio fiscal 2024

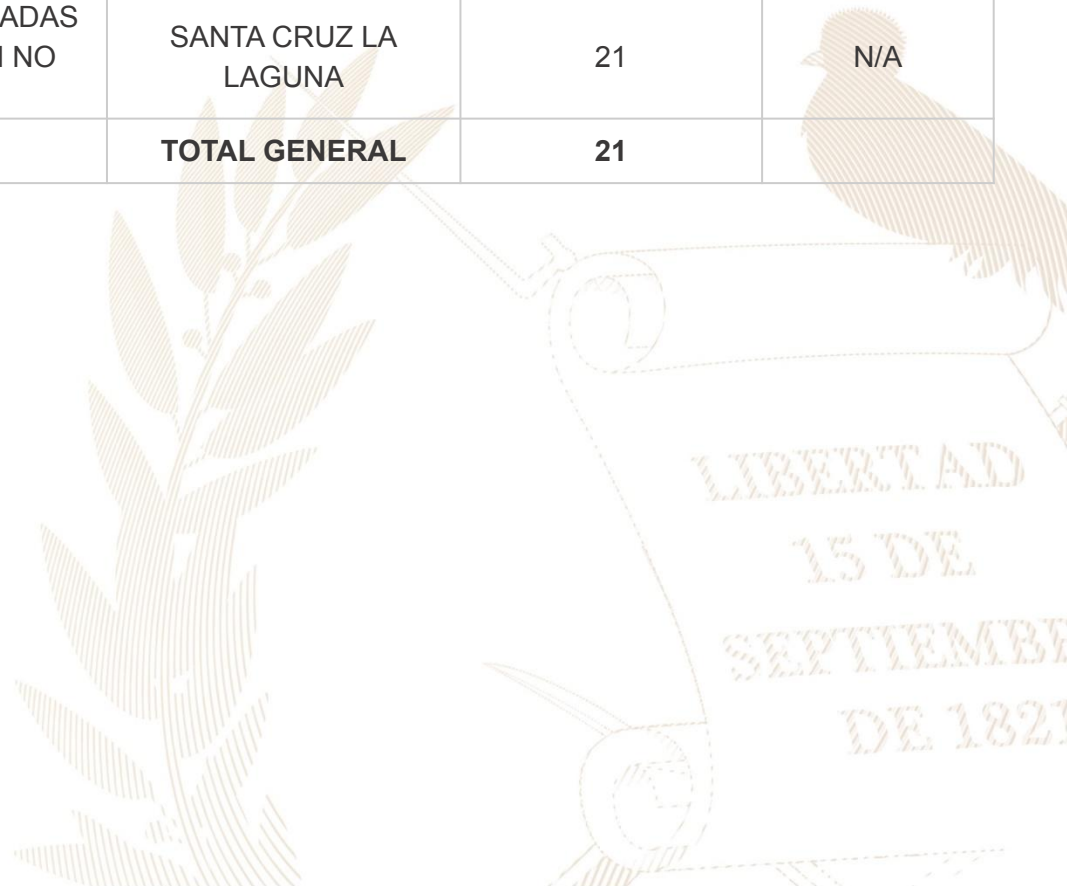
No.	SNIP	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	295337	AGUA POTABLE	ALDEA TZUNUNA	1,900	Q4,870,830.00
2	313577	PUESTO DE SALUD	CASERIO JAIBALITO	220	Q996,545.00
3	313557	CAMINO RURAL	SECTOR CENTRO HACIA SALIDA A PAJOMEL, CASERIO CHUITZANHAJ	320	Q2,367,174.00
				2,440	Q8,234,549.00



Santa Cruz La Laguna, Sololá

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	PERSONAS BENEFICIADAS CON CAPACITACIÓN NO CERTIFICABLE	SANTA CRUZ LA LAGUNA	21	N/A

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2020 - 2022	1	PERSONAS BENEFICIADAS CON CAPACITACIÓN NO CERTIFICABLE	SANTA CRUZ LA LAGUNA	21	N/A
			TOTAL GENERAL	21	



Santa Cruz la Laguna, Sololá

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	Cursos de capacitación	Santa Cruz La Laguna	10	Q 520.30



Santa Cruz La Laguna, Sololá

Año	No,	Producto público	Comunidad	Hect, Afec,	Beneficiarios	Monto (Q)	
2020	1	Incendios Forestales y No Forestales Atendidos	Xikin Abaj	1.5	N/I	Q 9,882,225.10	**
	2		Cerro Cruzchá	3.2	N/I		
2022	1	Incendios Forestales y No Forestales Atendidos	Parte media entre Tzununa y Jaibal	5.5	N/I	Q 9,330,624.02	**
	2		Chuitzam chaj	0.5	N/I		
20223	1	Incendios Forestales y No Forestales Atendidos	Cerro Chui Ukuy	16	N/I	Q 5,607,818.70	**

** **NOTA:** El monto consignado representa lo ejecutado en forma global para el ejercicio fiscal indicado

Alejandro Eduardo Giammattei Falla
Señor Presidente de la República

**Secretaría de Coordinación
Ejecutiva de la Presidencia**

Álvaro Leonel Díaz Velásquez
Secretario de Coordinación Ejecutiva

Danilo José Soto Castañeda
Subsecretario de Coordinación Ejecutiva

Victor Hugo Paiz Gómez
Subsecretario para la Descentralización

Leonel Eduardo Girón Véliz
Director del Sistema de Consejos de Desarrollo

Luis Eduardo Orozco Orellana
Director General para la Descentralización

Jonathan Arnulfo Del Cid López
Director de Informática

Jesús Felipe Polanco Tello
Director Técnico de Operaciones

Luis Alfonso Rodas Guzmán
Director de Planificación

Jennifer Cristina García Marroquín
Directora de Comunicación social

Luz Azucena Mendoza Cajbón
Directora Administrativa Financiera

María José Sánchez Mejía
Directora de Asesoría Jurídica

Alberto Emmanuel Soto de León
Director de Auditoría Interna

Isis Ana Graciela Serrano Lemus
Asesoría Técnica

Saúl Nehemías Obando Mejía
Dirección Técnica de Operaciones

David Roberto Barrera Valenzuela
Dirección Técnica de Operaciones

Autorizado

Alejandro Eduardo Giammattei Falla
Señor Presidente de la República

Álvaro Leonel Díaz Velásquez
Secretario de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia

Elaborado

Despacho
Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia

Subsecretaría de Coordinación Ejecutiva
Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia

Revisado

Dirección del Sistema de Consejos de Desarrollo
Dirección Técnica de Operaciones
Dirección de Descentralización

Diseño y diagramación

Dirección de Comunicación Social

340 municipios
fuertes,
hacen un Estado fuerte!

ACCESO A INFORMACIÓN DIGITAL



<https://scep.gob.gt/carta-de-navegacion-municipal/>